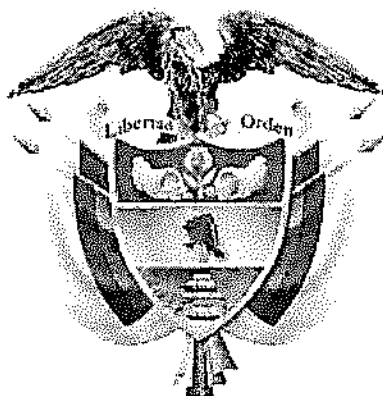




Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Dependencia del Ministerio
República de Colombia



REPUBLICA DE COLOMBIA

LIBERTAD Y ORDEN

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTADOS FINANCIEROS

GRUPO DE FINANZAS Y PRESUPUESTO

INFORMACION CONTABLE PÚBLICA ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO 2016

DICIEMBRE DE 2016

CERTIFICACION

Los suscritos Representante Legal, Subdirector Administrativo y Financiero, y Contador del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE – MADS, de acuerdo con lo exigido por la Resolución No 550 del 19 de diciembre de 2005, Resolución 706 de diciembre de 2016, emanadas de la Contaduría General de la Nación, se permiten certificar que la información Financiera, Económica, Social y Ambiental del MADS, reportada con corte del 31 de diciembre de 2016, según los formatos CGN2005.001, CGN2005.002, y Variaciones Trimestrales fue enviada a través del Sistema Consolidado de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Los Estados Financieros fueron preparados y sus saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

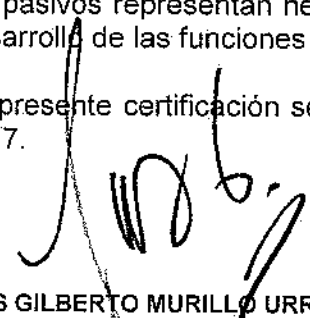
Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por el Ministerio durante el periodo contable.

Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

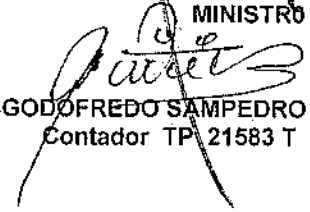
Que el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la entidad.

Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad.

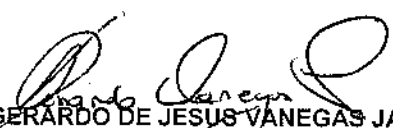
La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de febrero de 2017.



LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
MINISTRO



GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador TP 21583 T



GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
SUBDIRETOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

ANEXO No. 1
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
BALANCE GENERAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	ACTIVO	Período Actual	Período Anterior	Código	PASIVO	Período Actual	Período Anterior
	CORRIENTE (1)	148.573.137	123.605.261		CORRIENTE (4)	18.333.090	8.049.642
11	Efectivo	3.448.536	5.409.607	21	Depósitos y exigibilidades		
12	Inversiones	0	20.913.937	22	Deuda pública		
13	Rentas por cobrar	0	0	23	Obligaciones financieras	17.204.457	6.946.060
14	Deudores	145.124.601	97.281.717	24	Cuentas por pagar	51.814	41.346
15	Inventarios	0	0	25	Obligaciones laborales	0	0
19	Otros activos	0	0	26	Bonos y títulos emitidos	1.076.819	1.062.236
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	0	0	27	Pasivos estimados	0	0
				29	Otros pasivos	0	0
	NO CORRIENTE (2)	64.988.053	75.782.739		NO CORRIENTE (5)	1.164.510.921	7.801.988
12	Inversiones	0	0	22	Deuda pública	0	0
13	Rentas por cobrar	0	0	23	Obligaciones financieras	0	0
14	Deudores	0	0	24	Cuentas por pagar	0	0
16	Propiedades, planta y equipo	16.173.300	17.562.264	25	Obligaciones laborales	0	0
17	Bienes de beneficio y uso público	0	0	26	Bonos y títulos emitidos	0	0
18	Recursos naturales y del ambiente	0	0	27	Pasivos estimados	1.164.510.921	7.779.548
19	Otros activos	48.794.753	58.220.475	29	Otros pasivos	0	22.440
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	0	0		TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	0	0
					Participación de terceros	0	0
					Participación patrimonial del sector público	0	0
					3 PATRIMONIO (7)	-969.302.821	183.536.370
					31 Hacienda pública	-969.302.821	183.536.370
					32 Patrimonio institucional	0	0
	TOTAL ACTIVO (3)	213.541.190	199.388.000		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	213.541.190	199.388.000

	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)				CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)		
81	Derechos contingentes	0	0	91	Responsabilidades contingentes	8.142.292.535	10.065.403.004
82	Deudores fiscales	490.771.565	8.045.513	92	Acreedores fiscales	0	0
83	Deudores de control	0	0	93	Acreedoras de control	23.722.364	23.722.364
84	Deudoras fiduciarias	20.741.333	18.727.577	94	Acreedoras fiduciarias	0	0
89	Deudoras por contra (cr)	511.512.898	26.773.090	99	Acreedoras por contra (db)	8.166.014.899	10.089.125.388

[Firma]
LUIS GILBERTO MURILLO CURRUTIA
 MINISTRO

[Firma]
GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

[Firma]
GODFREDO SAMPEDRO B
 Contador TP 21583T

(Ajunto Certificación)

ANEXO No.2
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
BALANCE GENERAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en mlles de pesos)

Código	ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior	Código	PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
	CORRIENTE (1)	148.673.137	123.605.281		CORRIENTE (4)	18.333.101	15.851.630
11	Efectivo	3.448.536	5.409.607	21	Depósitos y exigibilidades	0	0
1105	Caja	0	0	2105	Operaciones de banca central	0	0
1110	Bancos y corporaciones	3.448.536	5.409.607	2110	Operaciones de captación y servicios financieros	0	0
1115	Fondos interbanc. vendidos y pactos c	0	0	2115	Fondos comprados y pactos de recompr	0	0
1120	Fondos en tránsito	0	0				
1125	Fondos especiales	0	0				
12	Inversiones	0	20.913.937	22	Deuda pública	0	0
1201	De renta fija	0	20.913.937	2205	Interna	0	0
1207	Patrimoniales metodo del costo	0	0	2210	Externa	0	0
1215	De renta variable en empresas privad	0	0				
1280	Provisión para protección de inversio	0	0				
13	Rentas por cobrar	0	0	23	Obligaciones financieras	0	0
1305	Vigencia actual	0	0	2305	Obligaciones financieras nacionales	0	0
1310	Vigencia anterior	0	0	2310	Obligaciones financieras del exterior	0	0
1315	Difícil recaudo	0	0				
1380	Provisión para rentas por cobrar	0	0				
14	Deudores	145.124.601	97.281.717	24	Cuentas por pagar	17.204.457	6.946.050
1401	Ingresos no Tributarios	4.238.920	0	2401	Proveedores nacionales	15.127.039	5.860.168
1404	Fondos Especiales	0	0	2403	Transferencias	0	0
1413	Transferencias por cobrar	0	0	2406	Proveedores del exterior	0	0
1415	Préstamos concedidos	0	0	2410	Contratistas	0	0
1420	Avances y anticipos entregados	264.225	264.225	2415	Operaciones de seguros y reaseguros	0	0
1424	Recursos Entregados en Administrac	140.451.285	95.923.218	2420	Aportes por pagar a afiliados	0	0
1425	Depósitos entregados	0	0	2425	Acreedores	1.092.700	338.487
1470	Otros deudores	170.171	1.094.274	2430	Subsidios asignados	0	0
1475	Deudas de difícil cobro	0	0	2435	Gastos financieros por pagar	0	0
1480	Provisión para deudores	0	0	2436	Retención en la fuente e impuesto de tier	824.386	747.405
15	Inventarios	0	0	2437	Retención impuesto de industria y comer	0	0
1505	Mercancías procesadas	0	0	2440	Impuestos, contribuciones y tasas por pa	0	0
1510	Mercancías en existencia	0	0	2445	Impuesto al valor agregado	0	0
1515	Materias primas y suministros	0	0	2446	Créditos judiciales	0	0
1519	Banco de órganos y tejidos	0	0	2450	Avances y anticipos recibidos	0	0
1520	Productos en proceso	0	0	2455	Depósitos recibidos de terceros	0	0
1525	En tránsito	0	0	2460	Créditos judiciales	160.332	0
1530	En poder de terceros	0	0	2465	Premios por pagar	0	0
1580	Provisión para protección de inventar	0	0	2490	Otras cuentas por pagar	0	0
19	Otros activos	0	0	25	Obligaciones laborales	51.814	41.346
1905	Gastos pagados por anticipado	0	0	2505	Salarios y prestaciones sociales	51.814	41.346
1901	Efectivo	0	0				
1910	Cargos diferidos	0	0	2510	Pensiones por pagar	0	1
1915	Obras y mejoras en propiedad ajena	0	0				
1920	Bienes entregados a terceros	0	0	26	Bonos y títulos emitidos	0	0
1925	Amortiz. de bienes entregados a terce	0	0	2625	Bonos Pensionales	0	0
1926	Bienes en proceso de titularización	0	0	2630	Títulos emitidos por el tesoro nacional	0	0
1930	Bienes recibidos en dación de pago	0	0				
1935	Provis. bienes recib. en dación de pag	0	0				
1940	Activos adq. de instituciones inscritas	0	0	27	Pasivos estimados	1.076.819	8.841.784
1941	Bienes adquiridos en leasing	0	0	2705	Provisión para obligaciones fiscales	0	0
1942	Deprec. de bienes adquiridos en leas	0	0	2710	Provisión para contingencias	0	7.779.548
1943	Amortiz. de bienes adquiridos en leas	0	0	2715	Provisión para prestaciones sociales	1.076.819	1.062.236
1945	Capital garantía otorgado	0	0	2720	Pensiones de jubilación	0	0
1950	Responsabilidades	0	0	2725	Provisión para seguros	0	0
1955	Provisión para responsabilidades	0	0	2790	Provisiones diversas	0	0
1960	Bienes de arte y cultura	0	0				
1965	Provisión de bienes de arte y cultura	0	0	29	Otros pasivos	11	22.440
1970	Intangibles	0	0	2905	Recaudos a favor de terceros	11	22.440
1975	Amortización acumulada de intangibl	0	0	2910	Ingresos recibidos por anticipado	0	0
1985	Principal y subalterna	0	0	2915	Créditos diferidos	0	0
1999	Valorizaciones	0	0	2996	Obligaciones en investigacion	0	0
	Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	0	0				

ANEXO No.2

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
BALANCE GENERAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Período Actual	Período Anterior	PASIVO	Período Actual	Período Anterior
NO CORRIENTE (2)	64.968.053	75.782.739	NO CORRIENTE (5)	1.164.510.921	0
12 Inversiones	0	0	22 Deuda pública	0	0
1201 De renta fija	0	0	2205 Interna	0	0
1206 Operaciones cobertura	0	0	2210 Externa	0	0
1208 Inversiones Patrimoniales	0	0			
1280 Provisión para protección de inversión	0	0			
13 Rentas por cobrar	0	0	23 Obligaciones financieras	0	0
1310 Vigencia anterior	0	0	2305 Obligaciones financieras nacionales	0	0
1315 Difícil recaudo	0	0	2310 Obligaciones financieras del exterior	0	0
1380 Provisión para rentas por cobrar	0	0			
14 Deudores	0	0			
1404 Fondos Especiales	0	0	24 Cuentas por pagar	0	0
1409 Servicios de Salud	0	0	2405 Proveedores nacionales	0	0
1413 Transferencias por Cobrar	0	0	2406 Proveedores del exterior	0	0
1420 Avances y anticipos entregados	0	0	2410 Contratistas	0	0
1422 Antic. o saldos a favor por imptos. y c	0	0	2415 Operaciones de seguros y reaseguros	0	0
1425 Depósitos entregados	0	0	2420 Aportes por pagar a afiliados	0	0
1470 Otros deudores	0	0	2425 Acreedores	0	0
1475 Deudas de difícil cobro	0	0	2430 Subsidios asignados	0	0
1480 Provisión para deudores	0	0	2435 Gastos financieros por pagar	0	0
			2437 Retención imp.de ind. y cio. por pagar	0	0
16 Propiedades, planta y equipo	16.173.300	17.562.264	2440 Impuestos, contribuciones y tasas por pa	0	0
1605 Terrenos	1.685.017	1.685.017	2445 Impuesto al valor agregado	0	0
1610 Semovientes	0	0	2450 Avances y anticipos recibidos	0	0
1615 Construcciones en curso	0	0	2455 Depósitos recibidos de terceros	0	0
1620 Maquinaria, planta y equipo en monta	0	0	2460 Créditos judiciales	0	0
1625 Maquinaria, planta y equipo en tránsito	0	0	2465 Premios por pagar	0	0
1630 Equipos y materiales en depósito	0	0	2490 Otras cuentas por pagar	0	0
1635 Bienes muebles en bodega	1.580.455	2.051.102			
1637 Propiedades, planta y equipo	2.283.370	3.661.938	25 Obligaciones laborales	0	0
1640 Edificaciones	13.243.306	13.243.306	2505 Salarios y prestaciones sociales	0	0
1643 Vías de comunicación y acceso	0	0	2510 Pensiones por pagar	0	0
1645 Plantas y ductos	0	0			
1650 Redes, líneas y cables	0	0	26 Bonos y títulos emitidos	0	0
1655 Maquinaria y equipo	460.622	549.339	2605 Títulos de regulación monetaria y cambio	0	0
1660 Equipo médico y científico	23.421	23.638	2610 Bonos	0	0
1665 Muebles, enseres y equipos de oficina	1.389.600	1.136.243	2615 Bonos y títulos pensionales	0	0
1670 Equipos de comunicación y computar	6.093.043	6.012.892	2620 Títulos emitidos por el tesoro nacional	0	0
1675 Equipo de transporte, tracción y eleva	1.067.034	1.019.494	2690 Otros bonos y títulos emitidos	0	0
1680 Equipo de comedor, cocina, desp. y r	19.618	27.064			
1685 Depreciación acumulada	9.787.596	9.963.179	27 Pasivos estimados	1.164.510.921	0
1686 Amortización acumulada	0	0	2705 Provisión para obligaciones fiscales	0	0
1690 Depreciación diferida	0	0	2710 Provisión para contingencias	1.164.510.921	0
1695 Provisiones	1.884.590	1.884.590	2720 Pensiones de jubilación	0	0
17 Bienes de beneficio y uso público	0	0	2721 Provisiones para bonos pensionales	0	0
1704 Materiales en tránsito	0	0	2725 Provisión para seguros	0	0
1705 Bienes de benef. y uso público en cor	0	0	2790 Provisiones diversas	0	0
1710 Bienes de uso público	0	0			
1715 Bienes históricos y culturales	0	0	29 Otros Pasivos	0	0
1785 Amort. acum. de bienes de uso públic	0	0	2905 Recaudos a favor de terceros	0	0
18 Recursos naturales y del ambiente	0	0	2910 Ingresos recibidos por anticipado	0	0
1804 Recursos Naturales Renovables	0	0	2915 Créditos diferidos	0	0
1806 Inversión en recursos naturales renov	0	0	2920 Capital garantía emitido	0	0
1815 Recursos no renovables	0	0			
1820 Agotam. acum. de recursos no renov	0	0	TOTAL INTERÉS MINORITARIO (6) *	0	0
1825 Invers. en explot. de recursos no renc	0	0	Participación de terceros	0	0
1830 Amort. acum. de inv. en rec. no renov	0	0	Participación patrimonial del sector públi	0	0
1835 Amort. acum. de rec. renovables	0	0			

ANEXO No.2
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
BALANCE GENERAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO	Período Actual	Período Anterior	PASIVO	Período Actual	Período Anterior
19 Otros activos	48.794.753	58.220.475	PATRIMONIO (7)	-969.302.832	183.536.370
1905 Gastos pagados por anticipado	0	297.649	31 Hacienda pública	-969.302.832	183.536.370
1910 Cargos diferidos	284.581	150.588	3105 Capital fiscal	130.233.459	5.608.311
1915 Obras y mejoras en propiedad ajena	0	0	3110 Resultados del ejercicio	-1.142.764.230	125.777.245
1920 Bienes entregados a terceros	4.758.285	4.734.572	3115 Superávit por valorización	42.152.160	52.123.333
1925 Amort. de bienes entregados a terceros	1.226.870	1.206.894	3117 Superávit por el método de participación	0	0
1926 Bienes en proceso de titularización	0	0	3120 Superávit por donación	4.588.389	878.095
1930 Bienes recibidos en dación de pago	0	0	3125 Patrimonio Público Incorporado	322.040	322.040
1935 Prov. bienes recib. en dación de pago	0	0	3128 Provisión, Agotamiento, Depreciación	3.854.650	1.172.654
1940 Activos adq. de instituciones inscritas	0	0	3138 Efecto por saneamiento contable	0	0
1941 Bienes adquiridos en leasing	0	0	32 Patrimonio institucional	0	0
1942 Deprec. de bienes adquir. en leasing	0	0	3205 Capital autorizado y pagado	0	0
1943 Amort. de bienes adquiridos en leasing	0	0	3208 Capital fiscal	0	0
1950 Responsabilidades	0	0	3210 Prima en colocac. de acciones o cuotas	0	0
1955 Provisión para responsabilidades	0	0	3215 Reservas	0	0
1960 Bienes de arte y cultura	0	0	3220 Dividendos y participac. decretados	0	0
1965 Provisión de bienes de arte y cultura	0	0	3225 Utilidad o pérdida de ejerc. anteriores	0	0
1970 Intangibles	4.557.738	3.602.510	3230 Resultados del ejercicio	0	0
1975 Amortización acumulada de intangible	1.741.141	1.481.293	3235 Superávit por donación	0	0
1995 Principal y subalterna	0	0	3240 Superávit por valorización	0	0
1996 Bienes y Derechos en investigación	0	0	3245 Revalorización del patrimonio	0	0
1997 Provisión para bienes y derechos en I	0	0	3250 Ajustes por inflación	0	0
1999 Valorizaciones	42.162.160	52.123.333	3255 Patrimonio institucional incorporado	0	0
Saldo neto de consolidación en cuentas de balance (CR) *	0	0			
TOTAL ACTIVO (3)	213.541.190	199.388.000	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO(8)	213.541.190	199.388.000
				0	0

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0
81 Derechos contingentes	490.771.565	8.045.513	91 Responsabilidades contingentes	8.142.292.535	10.065.403.004
82 Deudoras fiscales	0	0	92 Acreedoras fiscales	0	0
83 Deudoras de control	20.741.333	18.727.577	93 Acreedoras de control	23.722.364	23.722.364
84 Deudoras fiduciarias	0	0	94 Acreedoras fiduciarias	0	0
89 Deudoras por contra (cr)	511.512.898	26.773.090	99 Acreedoras por contra (db)	8.166.014.899	10.089.125.368

LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
MINISTRO

(Ajusto Certificación)

GODOFREDO SAMPEDRO B
Contador TP 21583T

GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Anexo No. 3
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	Cuentas	Periodo Actual	Periodo Anterior
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	212.661.111	210.404.552
41	Ingresos fiscales	48.691.445	36.135.750
42	Venta de bienes	0	0
43	Venta de servicios	0	0
44	Transferencias	196.180	0
47	Operaciones Interinstitucionales (Recibidas)	163.773.486	174.268.802
	COSTO DE VENTAS (2)	0	0
61	Costo de ventas de bienes y servicios	0	0
	GASTOS OPERACIONALES (3)	1.386.535.433	285.767.143
51	De administración	54.478.784	51.892.383
52	De operación	7.110.654	12.133.544
53	Provisiones, agotamiento, amortización	1.157.498.563	74.087.085
54	Transferencias	26.840.129	45.694.730
55	Gastos público social	85.906.566	86.824.314
56	Gastos de inversión social	0	0
57	Operaciones Interinstitucionales (Giradas)	54.700.737	15.135.087
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	-1.173.874.322	-75.362.591
	OTROS INGRESOS (5)	32.951.056	20.296.610
48	Otros ingresos	32.951.056	20.296.610
	SALDO NETO DE CONSOLIDACIÓN EN CUENTAS DE RESULTADO (DB) (6) *	0	0
	OTROS GASTOS (7)	1.840.964	-180.843.226
58	Otros gastos	1.840.964	-180.843.226
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	-1.142.764.230	125.777.245
	EFEECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	0	0
49	Corrección monetaria	0	0
	PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10) *	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	-1.142.764.230	125.777.245

GILBERTO MURILLO URRUTIA
MINISTRO

(Ajunto Certificación)

GODOFREDO SAMPEDRO B
Contador TP 21583T
TP 21583 T

GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Anexo No. 4
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

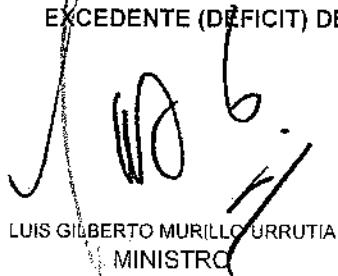
Código	Concepto	Período Actual \$	Período Anterior \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	157.960.374	195.269.465
41	Ingresos Fiscales	48.691.445	36.135.750
4105	Tributarios	0	0
4110	No tributarios	48.691.505	36.135.750
4115	Rentas parafiscales	0	0
4120	Ingresos por fondos especiales	0	0
4195	Devoluciones, descuentos, amnistías	60	0
42	Venta de Bienes	0	0
4205	Bienes producidos	0	0
4210	Bienes comercializados	0	0
4295	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	0	0
43	Venta de Servicios	0	0
4305	Servicios educativos	0	0
4310	Servicios de previsión social	0	0
4312	Servicios de salud	0	0
4315	Servicios de energía	0	0
4321	Servicios de acueducto	0	0
4322	Servicio de alcantarillado	0	0
4323	Servicios de aseo	0	0
4325	Servicios de gas combustible	0	0
4330	Servicios de tránsito y transporte	0	0
4335	Servicios de telecomunicaciones	0	0
4340	Juegos de suerte y azar	0	0
4345	Servicios hoteleros	0	0
4350	Servicios financieros	0	0
4355	Servicios de seguros y reaseguros	0	0
4360	Servicios de documentación e identificación	0	0
4395	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	0	0
44	Transferencias	196.180	0
4405	Transferencias intergubernamentales recibidas	0	0
4406	Transferencias corrientes recibidas	0	0
4407	Situado fiscal recibido	0	0
4419	Transferencias de capital recibidas por participación en los ingresos corrientes de la Nación	0	0
4420	Otras transferencias de capital recibidas	0	0
4425	Otras transferencias corrientes	0	0
4428	Otras transferencias	196.180	0
4470	Otras transferencias recibidas	0	0
47	Operaciones Interinstitucionales	163.773.486	174.268.802
4705	Aportes y traspaso de fondos recibidos	163.419.224	173.937.144
4720	Operaciones de enlace con situación de fondos	60	19.411
4722	Operaciones de enlace sin situación de fondos	354.202	312.247
4725	Operaciones de traspaso de bienes	0	0
57	Operaciones Interinstitucionales	54.700.737	15.135.087
5705	Aportes y traspasos de fondos girados	36.398.488	15.102.252
5720	Operaciones de enlace	18.302.249	32.835
5722	Operaciones de enlace sin situación de fondos	0	0
5725	Operaciones de traspaso de bienes	0	0

Anexo No. 4
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Período Actual	Período Anterior
6	COSTO DE VENTAS (2)	0	0
61	Costo de ventas de bienes y servicios	0	0
6105	Mercancías procesadas	0	0
6110	Bienes comercializados	0	0
6140	Servicios de tránsito y transporte	0	0
6145	Servicios de telecomunicaciones	0	0
6150	Juegos de suerte y azar	0	0
6155	Servicios hoteleros	0	0
6160	Servicios financieros	0	0
6165	Servicios de seguros y reaseguros	0	0
6190	Otros servicios	0	0
	GASTOS OPERACIONALES (3)	1.331.834.696	270.632.056
51	De administración	54.478.784	51.892.383
5101	Servicios personales	28.587.247	24.700.426
5102	Contribuciones imputadas	15.995.053	16.318.401
5103	Contribuciones efectivas	4.765.895	4.509.790
5104	Aportes sobre Nomina	1.039.341	966.246
5111	Generales	5.687.335	5.013.370
5120	Impuestos Contribuciones y Tasas	403.913	384.150
52	De operación	7.110.654	12.133.544
5202	Servicios personales	8.956	0
5211	Generales	7.101.683	12.133.288
5220	Impuestos Contribuciones y Tasas	15	256
53	Provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones	1.157.498.563	74.087.085
5307	Provisiones para Protección de Propiedades Planta y Equipo	0	0
5309	Provisiones para Responsabilidades	0	0
5314	Provisiones para contingencias	1.157.498.563	74.087.085
5330	Depreciación de Propiedades Planta y Equipo	0	0
5340	Amortizaciones de Propiedades planta	0	0
5344	Amortizaciones de bienes entregados a terceros	0	0
5345	Amortizaciones de Intangibles	0	0
54	Transferencias	26.840.129	45.694.730
5401	Transferencias por convenios con el sector privado	0	0
5403	Corrientes al Gobierno General	0	0
5404	Corrientes a las Empresas	0	0
5407	Situado fiscal	0	0
5408	Sistema General de Participación Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0
5411	Transferencias de capital al gobierno general	0	0
5415	Otras transferencias giradas	0	0
5417	Transferencias corrientes giradas al exterior	0	0
5419	Transferencias de capital giradas por participación en ingresos corrientes de la nación	0	0
5420	Otras transferencias de capital giradas	0	0
5423	Otras transferencias	26.840.129	45.694.730
55	Gastos Público Social	85.906.566	86.824.314
5503	Agua Potable y Saneamiento Básico	0	0
5504	Vivienda	0	0
5508	Medio Ambiente	85.906.566	86.824.314
56	Gastos Inversión Social	0	0
5603	Medio Ambiente	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	-1.173.874.322	-75.362.591

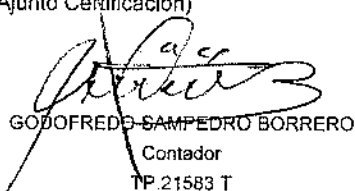
Anexo No. 4
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE ACTIVIDAD FINANCIERA, ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL MADS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
 (Cifras en miles de pesos)

Código	Concepto	Período Actual	Período Anterior
48	OTROS INGRESOS (5)	32.951.056	20.296.610
4805	Financieros	11.332.166	18.588.529
4806	ajuste por diferencial cambiario	901.573	0
4808	Otros ingresos ordinarios	16.188.110	2.631
4810	Extraordinarios	16.850	0
4815	Ajuste de ejercicios anteriores	4.512.357	1.705.450
58	OTROS GASTOS (7)	1.840.964	-180.843.226
5802	Comisiones	312	0
5805	Financieros	1	13.687.153
5806	Perdida por el metodo de participación	0	0
5808	Otros Gastos Ordinarios	634.309	425.212
5810	Extraordinarios	0	0
5815	Ajustes de ejercicios anteriores	1.206.342	-194.955.591
5899	Gastos asignados a costos de producción y/o servicios	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACIÓN (8)	-1.142.764.230	125.777.245
	EFFECTO NETO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN (9)	0	0
4905	Corrección monetaria	0	0
	PARTICIPACIÓN DEL INTERÉS MINORITARIO EN LOS RESULTADOS (10) *	0	0
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	-1.142.764.230	125.777.245


 LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
 MINISTRO


 GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

(Ajunto Certificación)


 GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
 Contador
 TP 21583 T

ANEXO No. 5
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO MAVDT
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016
(Cifras en miles de pesos)

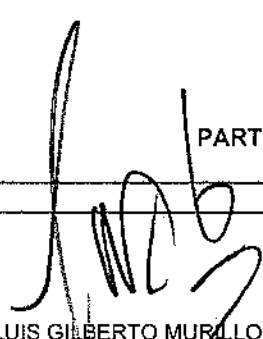
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	(1)	183.536.370
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2016	(2)	-1.152.839.202
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2016	(3)	<u>-969.302.832</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)

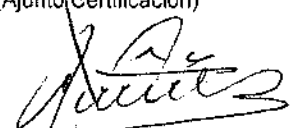
INCREMENTOS:	(4)	128.345.442
--------------	-----	-------------

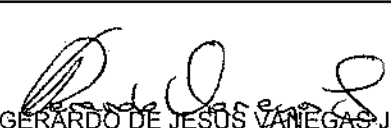
DISMINUCIONES:	(5)	1.281.184.644
----------------	-----	---------------

PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(6)	0
-------------------------	-----	---


LUIS GILBERTO MURILLO URRUTIA
MINISTRO

(Ajunto Certificación)


GODOFREDO SAMPEDRO BORRERO
Contador
TP 21583 T


GERARDO DE JESÚS VANEGAS JARAMILLO
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS					
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ			Modelo:CGN-96-001					
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
CODIGO 096500000								
FECHA DE CORTE 31/12/2016								
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE								
CATALOGO DE CUENTAS			MILES DE PESOS					
CONCEPTO		NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA								
100000	ACTIVO		204.722.224	91.007.858	82.188.892	213.541.190	148.573.137	64.968.053
110000	EFFECTIVO		312.465	28.572.097	25.436.026	3.448.536	3.448.536	0
110500	CAJA		37.500	37.500	75.000	0	0	0
110502	CAJAS MENORES		37.500	37.500	75.000	0	0	0
111000	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINAN		274.965	28.534.597	25.361.026	3.448.536	3.448.536	0
111005	Cuenta corriente		50.793	12.751.060	12.196.951	604.902	604.902	0
111006	Cuenta de ahorro		224.172	15.783.537	13.164.025	2.843.634	2.843.634	0
120000	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIV		0	1.266.737	1.266.737	0	0	0
120100	INVERSIONES ADMINISTRACION DE LI		0	1.266.737	1.266.737	0	0	0
120101	Titulos de tesoreria -tes		0	1.266.737	1.266.737	0	0	0
140000	DEUDORES		139.823.932	50.398.608	45.097.939	145.124.601	145.124.601	0
140100	INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0	16.522.060	12.283.140	4.238.920	4.238.920	0
140102	MULTAS		0	384	384	0	0	0
140160	Contribuciones		0	16.521.676	12.282.756	4.238.920	4.238.920	0
142000	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		264.225	0	0	264.225	264.225	0
142013	Anticipos para proyectos de inversion		264.225	0	0	264.225	264.225	0
142400	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINIS		138.500.462	31.480.592	29.529.769	140.451.285	140.451.285	0
142402	En administración		138.500.462	31.480.592	29.529.769	140.451.285	140.451.285	0
147000	OTROS DEUDORES		1.059.245	2.395.956	3.285.030	170.171	170.171	0
147064	Pago por cuenta de terceros		156.818	159.041	145.688	170.171	170.171	0
147083	Otros intereses		902.427	0	902.427	0	0	0
147090	Otros deudores		0	2.236.915	2.236.915	0	0	0
150000	INVENTARIOS		0	810	810	0	0	0
151000	MERCANCIAS EN TRANSITO		0	810	810	0	0	0
151004	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPC		0	810	810	0	0	0
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		16.173.390	7.893.263	7.893.353	16.173.300	16.173.300	0
160500	TERRENOS		1.685.017	0	0	1.685.017	1.685.017	0
160501	Urbanos		1.685.017	0	0	1.685.017	1.685.017	0
163500	BIENES MUEBLES EN BODEGA		1.803.669	1.040.842	1.264.056	1.580.455	1.580.455	0
163501	Maquinaria y equipo		5.009	12.493	16.882	620	620	0
163502	Equipo medico y científico		217.815	9.429	18.858	208.386	208.386	0
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		75.278	174.334	239.935	9.677	9.677	0
163504	Equipos de comunicacion y computac		1.503.006	776.442	920.110	1.359.338	1.359.338	0
163505	Equipos de transporte, traccion y elev		2.434	68.144	68.144	2.434	2.434	0
163511	Equipos de comedor, cocina, despens		127	0	127	0	0	0
163700	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO		3.896.937	2.534.971	4.148.538	2.283.370	2.283.370	0
163707	Maquinaria y equipo		124.961	92.664	213.180	4.445	4.445	0
163708	Equipo medico y científico		592.826	273.671	444.264	422.233	422.233	0
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina		124.361	339.139	418.040	45.460	45.460	0

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			Modelo: CGN-96-001		
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ								
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
CODIGO 0965000000								
FECHA DE CORTE 31/12/2016								
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE								
			CATALOGO DE CUENTAS			MILES DE PESOS		
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
163710	Equipos de comunicación y computac		2.828.229	1.709.463	2.727.086	1.810.606	0	1.810.606
163711	Equipos de transporte, tracción y elev		214.494	111.840	326.100	234	234	234
163712	Equipos de comedor, cocina, despens		12.066	8.194	19.868	392	0	392
164000	EDIFICACIONES		13.243.306	0	0	13.243.306	0	13.243.306
164001	Edificios y casas		13.243.306	0	0	13.243.306	0	13.243.306
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO		538.627	23.325	101.330	460.622	0	460.622
165501	Equipo de construcción		266.575	7.627	20	274.182	0	274.182
165505	Equipo de música		2.328	0	2.178	150	0	150
165506	Equipo de recreación y deporte		24	0	24	0	0	0
165508	Equipo de enseñanza		257.339	4.644	81.905	180.078	0	180.078
165511	Herramientas y accesorios		12.361	2.035	8.184	6.212	0	6.212
165512	Equipo para estaciones de bombeo		0	9.019	9.019	0	0	0
166000	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		23.589	99.916	100.084	23.421	0	23.421
166002	Equipo de laboratorio		23.589	99.916	100.084	23.421	0	23.421
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFI		1.536.439	229.438	375.277	1.389.600	0	1.389.600
166501	Muebles y enseres		1.532.826	201.420	374.231	1.360.015	0	1.360.015
166502	Equipo y maquina de oficina		3.613	27.503	1.531	29.585	0	29.585
166590	Otros muebles, enseres y equipos de c		0	515	515	0	0	0
167000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMP		6.312.638	896.134	1.115.729	6.093.043	0	6.093.043
167001	Equipo de comunicacion		713.489	108.113	304.030	517.572	0	517.572
167002	Equipo de computacion		5.599.149	788.021	811.699	5.575.471	0	5.575.471
167500	EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCION Y		1.042.586	136.288	111.840	1.067.034	0	1.067.034
167502	Terrestre		1.042.586	136.288	111.840	1.067.034	0	1.067.034
168000	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DES		27.686	126	8.194	19.618	0	19.618
168002	Equipo de restaurante y cafetería		27.686	126	8.194	19.618	0	19.618
168500	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)		-12.052.514	2.932.223	667.305	-9.787.596	0	-9.787.596
168501	Edificaciones		-3.574.720	149.614	35.066	-3.460.172	0	-3.460.172
168504	Maquinaria y equipo		-436.531	213.992	35.856	-258.395	0	-258.395
168505	Equipo medico y científico		-541.797	394.231	130.393	-277.959	0	-277.959
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina		-1.366.729	367.816	40.206	-1.039.119	0	-1.039.119
168507	Equipos de comunicación y computac		-5.351.196	1.527.893	418.337	-4.241.640	0	-4.241.640
168508	Equipos de transporte, tracción y elev		-756.719	258.809	3.536	-501.446	0	-501.446
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa		-24.822	19.868	3.911	-8.865	0	-8.865
169500	PROVISIONES PARA PROTECCIÓN DE F		-1.884.590	0	0	-1.884.590	0	-1.884.590
169505	Edificaciones		-1.884.590	0	0	-1.884.590	0	-1.884.590
190000	OTROS ACTIVOS		48.412.437	2.876.343	2.494.027	48.794.753	0	48.794.753
190500	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR AN		48.551	0	48.551	0	0	0
190501	Seguros		48.551	0	48.551	0	0	0
391000	CARGOS DIFERIDOS		145.176	859.167	719.762	284.581	0	284.581

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

Modelo: CGN-96-001

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CODIGO 0965000000

FECHA DE CORTE 31/12/2016

PERIODO DE

MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CATALOGO DE CUENTAS

MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
191001	Materiales y suministros	119.319	392.859	268.225	243.953	0	243.953
191004	Dotación a trabajadores	1.402	8.453	8.015	1.840	0	1.840
191026	MANTENIMIENTO	24.455	457.855	443.522	38.788	0	38.788
192000	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	4.734.572	186.327	162.514	4.758.285	0	4.758.285
192005	Bienes muebles entregados en comod	3.051.182	151.918	128.205	3.074.895	0	3.074.895
192006	Bienes inmuebles entregados en comod	1.683.390	34.409	34.409	1.683.390	0	1.683.390
192500	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIEN	-1.328.440	666.132	564.562	-1.226.870	0	-1.226.870
192505	Bienes muebles entregados en comod	-1.328.440	666.132	413.951	-1.076.259	0	-1.076.259
192506	BIENES INMUEBLES EN COMODATO	0	0	150.611	-150.611	0	-150.611
197000	INTANGIBLES	4.815.070	338.004	595.336	4.557.738	0	4.557.738
197007	Licencias	3.931.713	311.788	540.289	3.703.212	0	3.703.212
197008	Software	883.357	26.216	55.047	854.526	0	854.526
197500	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTA	-2.164.652	826.713	403.202	-1.741.141	0	-1.741.141
197507	Licencias	-1.438.662	767.472	390.258	-1.061.448	0	-1.061.448
197508	Software	-725.990	59.241	12.944	-679.693	0	-679.693
199900	VALORIZACIONES	42.162.160	0	0	42.162.160	0	42.162.160
199952	Terrenos	21.768.892	0	0	21.768.892	0	21.768.892
199962	Edificaciones	20.393.268	0	0	20.393.268	0	20.393.268
200000	PASIVOS	23.073.514	284.738.737	1.444.509.245	1.182.844.022	18.333.101	1.164.510.921
240000	CUENTAS POR PAGAR	14.251.207	75.559.874	78.513.124	17.204.457	17.204.457	0
240100	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	13.560.571	60.568.199	62.134.567	15.127.039	15.127.039	0
240101	Bienes y servicios	1	597.296	714.350	117.055	117.055	0
240102	Proyectos de inversion	13.560.570	59.970.903	61.420.317	15.009.984	15.009.984	0
240300	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	67.557	6.715.673	6.648.116	0	0	0
240315	Otras transferencias	67.557	6.715.673	6.648.116	0	0	0
242500	ACREEDORES	490.554	6.125.348	6.727.494	1.092.700	1.092.700	0
242504	Servicios publicos	0	96.844	96.844	0	0	0
242506	Suscripciones	0	1.362	1.362	0	0	0
242507	Arrendamientos	29.831	295.526	328.541	62.846	62.846	0
242508	Viajeros y gastos de viaje	116.565	186.258	132.119	62.426	62.426	0
242510	Seguros	0	505.701	505.701	0	0	0
242518	Aportes a fondos pensionales	78.706	1.168.408	1.357.402	267.700	267.700	0
242519	Aportes a seguridad social en salud	220.653	1.549.952	1.562.388	333.089	333.089	0
242520	Aportes al rbf, sena y cajas de compe	515	364.153	495.478	131.790	131.790	0
242522	Cooperativas	0	276.711	276.711	0	0	0
242524	Embargos judiciales	3.991	35.229	31.240	2	2	0
242525	Gastos Legales	0	286	286	0	0	0
242532	Aporte riesgos profesionales	0	23.027	30.675	7.648	7.648	0
242535	Libranzas	11.501	596.852	595.289	9.938	9.938	0

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Modelo CGN-96-001

ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CÓDIGO 0965000000

FECHA DE CORTE 31/12/2016

PERIODO DE

MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CATALOGO DE CUENTAS

MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
	CODIGO CONTABLE	NOMBRE						
242541		Aportes a escuelas industriales, instit	0	72.238	98.499	26.261	26.261	0
242546		Contratos de medicina prepagada	0	19.741	19.741	0	0	0
242552		Honorarios	0	142.120	163.006	20.886	20.886	
242553		Servicios	16.515	754.938	908.537	170.114	170.114	
242590		Otros acreedores	12.277	36.002	23.725	0	0	0
243600		RETENCION EN LA FUENTE E IMPUEST	132.525	2.042.967	2.734.828	824.386	824.386	0
243603		Honorarios	20.911	561.687	758.897	218.121	218.121	0
243604		Comisiones	0	3.667	4.625	958	958	0
243605		Servicios	3.405	66.866	87.836	24.375	24.375	0
243606		Arrendamientos	0	1.720	2.889	1.169	1.169	0
243608		Compras	423	12.866	40.777	28.334	28.334	0
243615		A empleados artículo 383 et	85.227	813.588	1.074.158	345.797	345.797	
243616		A empleados artículo 384 et	60	1.456	1.744	348	348	
243625		Impuesto a las ventas retenido por co	5.068	258.234	358.176	105.010	105.010	0
243626		Contratos de obra	0	6.409	6.409	0	0	0
243627		Retencion de impuesto de industria y	17.431	316.474	399.317	100.274	100.274	0
244000		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASA	0	633	633	0	0	0
244011		Licencias, registro y salvoconducto	0	633	633	0	0	0
246000		CREDITOS JUDICIALES	0	107.054	267.386	160.332	160.332	0
246002		Sentencias	0	107.054	267.386	160.332	160.332	0
250000		OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGU	14.691	11.617.808	11.654.931	51.814	51.814	0
250500		SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	14.691	7.481.945	7.519.068	51.814	51.814	0
250501		Normina por pagar	2.452	4.601.948	4.651.307	51.811	51.811	0
250502		Cesantías	1	538.120	538.120	1	1	0
250504		Vacaciones	6.293	318.235	311.942	0	0	0
250505		Prima de vacaciones	4.598	221.072	216.476	2	2	0
250506		PRIMA DE SERVICIOS	0	2.323	2.323	0	0	0
250507		Prima de navidad	715	1.501.456	1.500.741	0	0	0
250512		Bonificaciones	632	298.791	298.159	0	0	0
251000		PENSIONES Y PRESTACIONES ECONOM	0	4.135.863	4.135.863	0	0	0
251001		Pensiones de jubilación patronales	0	4.072.819	4.072.819	0	0	0
251004		Auxilio funerario	0	3.447	3.447	0	0	0
251006		Cuotas partes de pensiones	0	59.597	59.597	0	0	0
260000		OTROS BONOS Y TITULOS EMITIDOS	0	869.619	869.619	0	0	0
262500		BONOS PENSIONALES	0	869.619	869.619	0	0	0
262501		Cuotas partes de bonos pensionales e	0	869.619	869.619	0	0	0
270000		PASIVOS ESTIMADOS	8.709.386	183.880.174	1.340.758.528	1.076.819	1.076.819	1.164.510.921
271000		PROVISION PARA CONTINGENCIAS	7.236.413	505.938	1.157.780.446	1.164.510.921	0	1.164.510.921
271005		Litigios	7.236.413	505.938	1.157.780.446	1.164.510.921	0	1.164.510.921

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS

MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Modelo: CGN-96-001

ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CODIGO 096500000

FECHA DE CORTE. 31/12/2016

PERIODO DE

MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CATALOGO DE CUENTAS

MILES DE PESOS

CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO		SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
	CODIGO CONTABLE	NOMBRE						
271500		PROVISION PARA PRESTACIONES SOC	1.472.973	2.426.693	2.030.539	1.076.819	1.076.819	0
271503		Vacaciones	225.988	402.130	265.932	89.790	89.790	0
271504		Prima de servicios	88.170	2.323	213.168	299.015	299.015	0
271506		Prima de vacaciones	133.148	216.860	362.000	278.288	278.288	0
271507		Bonificaciones	21.757	124.843	512.812	409.726	409.726	0
271509		Prima de navidad	1.003.910	1.680.537	676.627	0	0	0
272000		PROVISION PARA PENSIONES	0	180.947.543	180.947.543	0	0	0
272003		Calculo actuarial de pensiones actuales	5.303.969	1.016.807	177.271.342	181.558.504	0	181.558.504
272004		Pensiones actuales por amortizar (db)	-5.303.969	177.271.342	1.016.807	-181.558.504	0	-181.558.504
272006		FUTURAS PENSIONES POR AMORTIZA	0	15.677	15.677	0	0	0
272007		Calculo actuarial de cuotas partes de t	46.676.940	15.677	2.628.040	49.289.303	0	49.289.303
272008		Cuotas partes de pensiones por amor	-46.676.940	2.628.040	15.677	-49.289.303	0	-49.289.303
290000		OTROS PASIVOS	98.230	12.811.262	12.713.043	11	11	0
290500		RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	98.230	12.811.262	12.713.043	11	11	0
290505		Cobro Cartera de Terceros	0	16.024	16.024	0	0	0
290580		Recaudos por clasificar	98.230	12.794.414	12.696.184	0	0	0
290590		Otros recaudos a favor de terceros	0	824	835	11	11	0
300000		PATRIMONIO	169.833.985	1.143.371.138	4.234.321	-969.302.832	0	-969.302.832
310000		HACIENDA PUBLICA	169.833.985	1.143.371.138	4.234.321	-969.302.832	0	-969.302.832
310500		CAPITAL FISCAL	130.233.459	0	0	130.233.459	0	130.233.459
310501		Nacion	130.233.459	0	0	130.233.459	0	130.233.459
311000		RESULTADO DEL EJERCICIO	0	1.142.764.230	0	-1.142.764.230	0	-1.142.764.230
311002		Deficit del ejercicio	0	1.142.764.230	0	-1.142.764.230	0	-1.142.764.230
311500		SUPERAVIT POR VALORIZACION	42.162.160	0	0	42.162.160	0	42.162.160
311552		Terrenos	21.768.892	0	0	21.768.892	0	21.768.892
311562		Edificaciones	20.393.268	0	0	20.393.268	0	20.393.268
312000		SUPERAVIT POR DONACIÓN	878.095	0	3.720.294	4.598.389	0	4.598.389
312001		EN DINERO	0	0	3.636.364	3.636.364	0	3.636.364
312002		En especie	878.095	0	83.930	962.025	0	962.025
312500		PATRIMONIO PUBLICO INCORPORADO	322.040	0	0	322.040	0	322.040
312531		Bienes de uso permanente sin contras	322.040	0	0	322.040	0	322.040
312800		PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRE	-3.761.769	606.908	514.027	-3.854.650	0	-3.854.650
312804		Depreciación de propiedades, planta	-1.584.967	217.868	451.313	-1.351.522	0	-1.351.522
312807		Amortización de otros activos	-2.176.802	389.040	62.714	-2.503.128	0	-2.503.128
400000		INGRESOS	166.111.549	4.019.819	83.520.437	245.612.167	0	245.612.167
410000		INGRESOS FISCALES	32.354.887	92.751	15.429.309	48.691.445	0	48.691.445
411000		NO TRIBUTARIOS	32.354.947	92.751	15.429.309	48.691.505	0	48.691.505
411002		MULTAS	1.827	192	192	1.827	0	1.827
411061		Contribuciones	32.353.120	92.559	15.429.117	48.689.678	0	48.689.678

CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS
Modelo: CGN-96-001

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CODIGO 096500000
FECHA DE CORTE 31/12/2016
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO		CATALOGO DE CUENTAS				MILES DE PESOS		
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE	
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-60	0	0	-60	0	-60	
419502	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-50	0	0	-50	0	-50	
440000	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	196.180	0	0	196.180	0	196.180	
442800	OTRAS TRANSFERENCIAS	196.180	0	0	196.180	0	196.180	
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	196.180	0	0	196.180	0	196.180	
470000	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	112.195.346	1.049.422	52.627.562	163.773.486	0	163.773.486	
470500	FONDOS RECIBIDOS	111.412.437	611.946	52.618.733	163.419.224	0	163.419.224	
470508	Funcionamiento	58.999.183	318.641	24.117.633	82.798.175	0	82.798.175	
470510	Inversión	52.413.254	293.305	28.501.100	80.621.049	0	80.621.049	
472000	OPERACIONES DE ENLACE	60	0	0	60	0	60	
472081	Devoluciones de ingresos	60	0	0	60	0	60	
472200	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	782.849	437.476	8.829	354.202	0	354.202	
472203	Cuota de fiscalización y auditoría	311.882	0	0	311.882	0	311.882	
472290	Otras operaciones sin flujo de efectivo	470.967	437.476	8.829	42.320	0	42.320	
480000	OTROS INGRESOS	21.365.136	2.877.646	14.463.566	32.951.056	0	32.951.056	
480500	FINANCIEROS	3.725.636	2.877.646	10.484.176	11.332.166	0	11.332.166	
480522	Intereses sobre depósitos en Institución	181.646	456.452	1.633.208	1.358.402	0	1.358.402	
480535	Rendimientos sobre depósitos en administración	902.427	902.427	8.753.567	8.753.567	0	8.753.567	
480584	Utilidad por valoración de las inversiones	2.641.563	1.518.767	97.401	1.220.197	0	1.220.197	
480600	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	901.573	0	0	901.573	0	901.573	
480690	Otros ajustes por diferencia en cambio	901.573	0	0	901.573	0	901.573	
480800	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	16.188.076	0	34	16.188.110	0	16.188.110	
480815	Fotocopias	540	0	34	574	0	574	
480819	DONACIONES	16.187.536	0	0	16.187.536	0	16.187.536	
481000	EXTRAORDINARIOS	13.699	0	3.151	16.850	0	16.850	
481007	SOBRANTES	0	0	1	1	0	1	
481008	RECUPERACIONES	13.699	0	3.150	16.849	0	16.849	
481500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	536.152	0	3.976.205	4.512.357	0	4.512.357	
481554	INGRESOS FISCALES	0	0	3.769.245	3.769.245	0	3.769.245	
481557	Transferencias	536.152	0	206.960	743.112	0	743.112	
500000	GASTOS	154.296.824	1.266.083.562	1.174.768.219	245.612.167	0	245.612.167	
510000	DE ADMINISTRACIÓN	37.945.443	17.009.247	475.906	54.478.784	0	54.478.784	
510100	SUELDOS Y SALARIOS	19.049.631	7.756.322	218.706	26.587.247	0	26.587.247	
510101	Sueldos del personal	12.135.901	4.076.620	10.195	16.202.326	0	16.202.326	
510103	Horas extras y festivos	90.210	84.875	0	175.085	0	175.085	
510105	Gastos de representación	118.785	38.727	738	156.774	0	156.774	
510109	HONORARIOS	305.685	168.931	5.888	468.728	0	468.728	
510113	Prima de vacaciones	528.359	362.000	0	890.359	0	890.359	
510114	Prima de navidad	1.104.420	676.627	99.131	1.681.916	0	1.681.916	

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CODIGO 0965000000
FECHA DE CORTE 31/12/2016
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO		CATALOGO DE CUENTAS					MILES DE PESOS		
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE		
510117	Vacaciones	804.983	265.932	89.003	981.912	0	981.912		
510118	Bonificacion especial de recreacion	72.525	26.113	0	98.638	0	98.638		
510119	Bonificaciones	171.489	170.774	4.322	337.941	0	337.941		
510123	Auxilio de transporte	9.818	3.688	0	13.506	0	13.506		
510124	Cesantias	1.308.158	538.120	0	1.846.278	0	1.846.278		
510130	Capacitacion, bienestar social y estimo	181.361	184.625	0	365.986	0	365.986		
510131	Dotacion y suministro a trabajadores	7.769	14.124	5.849	16.044	0	16.044		
510150	Bonificacion por servicios prestados	413.501	512.812	0	926.313	0	926.313		
510152	Prima de servicios	588.127	213.005	0	801.132	0	801.132		
510160	Subsidio de alimentacion	10.900	3.899	0	14.799	0	14.799		
510164	Otras primas	1.195.213	415.450	3.580	1.607.083	0	1.607.083		
510190	Otros sueldos y salarios	2.427	0	0	2.427	0	2.427		
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	10.994.195	5.001.268	410	15.995.053	0	15.995.053		
510206	Pensiones de jubilacion patronales	10.233.963	4.072.257	0	14.306.220	0	14.306.220		
510207	Cuotas partes de pensiones	228.597	59.597	0	288.194	0	288.194		
510213	Cuotas partes de bonos pensionales e	531.635	859.414	410	1.400.639	0	1.400.639		
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	3.211.847	1.554.048	0	4.765.895	0	4.765.895		
510302	Aportes a cajas de compensacion fami	568.810	262.630	0	831.440	0	831.440		
510303	Cotizaciones a seguridad social en salu	1.069.519	522.045	0	1.591.564	0	1.591.564		
510305	Cotizaciones a riesgos profesionales	61.296	30.675	0	91.971	0	91.971		
510306	Cotizaciones a entidades administrado	810.031	425.224	0	1.235.255	0	1.235.255		
510307	Cotizaciones a entidades administrado	699.111	310.027	0	1.009.138	0	1.009.138		
510390	Otras contribuciones efectivas	3.080	3.447	0	6.527	0	6.527		
510400	APORTES SOBRE LA NOMINA	711.032	328.309	0	1.039.341	0	1.039.341		
510401	Aportes al tbf	426.620	196.984	0	623.604	0	623.604		
510402	Aportes al sena	71.095	31.826	0	103.921	0	103.921		
510403	Aportes esp	71.095	32.826	0	103.921	0	103.921		
510404	Aportes a escuelas industriales e insti	142.222	65.673	0	207.895	0	207.895		
511100	GENERALES	3.575.491	2.368.634	256.790	5.687.335	0	5.687.335		
511113	Vigilancia y seguridad	422.255	148.555	0	570.810	0	570.810		
511114	Materiales y suministros	93.507	562.588	159.918	496.177	0	496.177		
511115	Mantenimiento	805.570	451.502	4.046	1.253.026	0	1.253.026		
511117	Servicios publicos	301.887	95.610	6.572	390.925	0	390.925		
511118	Arrendamiento	791.998	340.997	400	1.132.495	0	1.132.495		
511119	Viajeros y gastos de viaje	404.490	134.281	6.989	531.782	0	531.782		
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones	25.785	20.389	3.713	42.461	0	42.461		
511123	Comunicaciones y transporte	136.994	68.937	0	205.931	0	205.931		
511125	Seguros generales	255.743	294.158	19.666	530.235	0	530.235		
511146	Combustibles y lubricantes	62.696	33.610	0	96.306	0	96.306		

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
CODIGO 0965000000
FECHA DE CORTE 31/12/2016
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE

CONCEPTO		CATALOGO DE CUENTAS				MILES DE PESOS		
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE	
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurant	260.211	156.729	54.906	372.034	0	372.034	
511155	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	5.940	689	168	6.461	0	6.461	
511164	Gastos Legales	7.000	286	0	7.286	0	7.286	
511166	Gastos procesales	864	165	0	1.029	0	1.029	
511190	Otros gastos generales	651	50.138	412	50.377	0	50.377	
512000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	403.247	666	0	403.913	0	403.913	
512001	Impuesto predial unificado	88.824	0	0	88.824	0	88.824	
512002	Cuota de fiscalización y auditoría	311.882	0	0	311.882	0	311.882	
512011	Impuesto sobre vehículos automotores	1.524	0	0	1.524	0	1.524	
512019	Registro y salvoconducto	1.017	666	0	1.683	0	1.683	
520000	DE OPERACIÓN	2.233.459	4.949.176	73.981	7.110.654	0	7.110.654	
520200	SUELDOS Y SALARIOS	7.713	1.243	0	8.956	0	8.956	
520208	Honorarios	0	1.243	0	1.243	0	1.243	
520223	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL	6.960	0	0	6.960	0	6.960	
520224	DOTACIONES Y SUMINISTROS A TRABAJADORES	753	0	0	753	0	753	
521100	GENERALES	2.227.731	4.947.933	73.981	7.101.683	0	7.101.683	
521105	Gastos de organización y puesta en marcha	0	5.363	0	5.363	0	5.363	
521106	Estudios y proyectos	2.207.102	4.896.095	73.981	7.029.216	0	7.029.216	
521115	Servicios públicos	0	1.235	0	1.235	0	1.235	
521123	Seguros generales	0	45.240	0	45.240	0	45.240	
521190	Otros Gastos Generales	20.629	0	0	20.629	0	20.629	
522000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	15	0	0	15	0	15	
522012	Impuestos de Registro	15	0	0	15	0	15	
530000	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	
531400	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	
531401	Litigios	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	0	1.157.498.563	
540000	TRANSFERENCIAS	20.192.013	6.648.116	0	26.840.129	0	26.840.129	
542300	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.192.013	6.648.116	0	26.840.129	0	26.840.129	
542302	Para proyectos de inversión	20.192.013	6.648.116	0	26.840.129	0	26.840.129	
550000	GASTO PUBLICO SOCIAL	58.333.686	57.144.511	29.571.631	85.906.566	0	85.906.566	
550800	MEDIO AMBIENTE	58.333.686	57.144.511	29.571.631	85.906.566	0	85.906.566	
550801	ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN	7.500	0	0	7.500	0	7.500	
550805	Educación, capacitación y divulgación	18.867	10.612	207	29.272	0	29.272	
550806	Estudios y proyectos	58.300.619	57.133.899	29.571.424	85.863.094	0	85.863.094	
550807	Asistencia técnica	6.700	0	0	6.700	0	6.700	
570000	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	35.957.044	19.181.361	437.668	54.700.737	0	54.700.737	
570500	FONDOS ENTREGADOS	18.366.850	18.031.638	0	36.398.488	0	36.398.488	
570508	Funcionamiento	3.959.225	4.937.238	0	8.896.463	0	8.896.463	
570510	Inversión	14.407.625	13.094.400	0	27.502.025	0	27.502.025	

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS				
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ		Modelo: CGN-96-001				
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE						
CODIGO 096500000						
FECHA DE CORTE 31/12/2016						
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE						
		CATALOGO DE CUENTAS			MILES DE PESOS	
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL NO CORRIENTE
572000	OPERACIONES DE ENLACE	17.152.718	1.149.723	192	18.302.249	0
572080	Recaudos	17.152.718	1.149.723	192	18.302.249	0
572200	OPERACIONES DE ENLACE SIN FLUJO C	437.476	0	437.476	0	0
572290	OTRAS OPERACIONES DE ENLACE SIN	437.476	0	437.476	0	0
580000	OTROS GASTOS	-366.821	3.652.588	1.444.803	1.840.964	0
580200	COMISIONES	116	23.633	23.437	312	312
580238	COMISIONES Y GTOS BANCARIOS	116	23.633	23.437	312	312
580500	FINANCIEROS	252.031	0	252.030	1	1
580568	Perdida por valoracion de las inversion	252.031	0	252.030	1	1
580800	OTROS GASTOS ORDINARIOS	73.151	561.158	0	634.309	0
580802	Perdida en retiro de activos	73.151	561.158	0	634.309	0
581500	AJUSTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	-692.119	3.067.797	1.169.336	1.206.342	0
581588	Gastos de administracion	-58.029	86.346	0	28.317	0
581589	Gastos de operacion	-2	178	0	176	0
581590	Provisiones, depreciaciones y amortiza	-611.209	1.779.839	0	1.168.630	0
581591	Transferencias	27	0	0	27	0
581592	Gasto publico social	-22.906	32.098	0	9.192	0
581593	OTROS GASTOS	0	1.169.336	1.169.336	0	0
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTO	0	0	1.142.764.230	-1.142.764.230	0
590500	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTO	0	0	1.142.764.230	-1.142.764.230	0
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTO	0	0	1.142.764.230	-1.142.764.230	0
810000	DERECHOS CONTINGENTES	490.396.302	375.263	0	490.771.565	0
812000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	490.396.302	0	0	490.396.302	0
812004	Administrativas	490.396.302	0	0	490.396.302	0
812600	BONOS PENSIONALES	0	375.263	0	375.263	0
812601	Cuotas partes de bonos pensionales e	0	375.263	0	375.263	0
830000	DEUDORAS DE CONTROL	19.052.487	3.135.587	1.446.741	20.741.333	0
830600	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	3.000	0	0	3.000	0
830617	Propiedades, planta y equipo	3.000	0	0	3.000	0
831500	ACTIVOS RETIRADOS	1.893.762	3.135.587	1.446.741	3.582.608	0
831510	Propiedades, planta y equipo	1.893.762	3.135.587	1.446.741	3.582.608	0
834700	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	4.841.213	0	0	4.841.213	0
834704	Propiedades, planta y equipo	4.841.213	0	0	4.841.213	0
835500	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERS	12.314.512	0	0	12.314.512	0
835510	Activos	1.295.637	0	0	1.295.637	0
835511	Gastos	11.018.875	0	0	11.018.875	0
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	10.081.210.526	1.938.918.395	410	8.142.292.535	0
912000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIV	9.531.608.426	1.684.894.995	0	7.846.713.431	0
912002	Labores	388.100	0	0	388.100	0

DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			CGN2005_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS			MILES DE PESOS		
MUNICIPIO SANTAFÉ DE BOGOTÁ			Modelo: CGN-96-001					
ENTIDAD MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE								
CODIGO 096500000								
FECHA DE CORTE 31/12/2016								
PERIODO DE MOVIMIENTO 1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE								
CATALOGO DE CUENTAS								
CODIGO CONTABLE SUBCUENTA	CONCEPTO	NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
912004	Administrativos		9.531.220.326	1.684.894.995	0	7.846.325.331	0	7.846.325.331
912100	OBLIGACIONES POTENCIALES		2.974.523	0	0	2.974.523	0	2.974.523
912101	Pasivos pensionales		2.974.523	0	0	2.974.523	0	2.974.523
914900	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONO		546.627.571	254.023.400	410	292.604.581	0	292.604.581
914902	Entidades responsables del pasivo por		546.627.571	254.023.400	410	292.604.581	0	292.604.581
930000	ACREEDORAS DE CONTROL		23.722.364	0	0	23.722.364	0	23.722.364
934600	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS		322.040	0	0	322.040	0	322.040
934619	Propiedades, planta y equipo		322.040	0	0	322.040	0	322.040
935000	PRESTAMOS POR RECIBIR		9.191.374	0	0	9.191.374	0	9.191.374
935002	Barca multilateral		9.191.374	0	0	9.191.374	0	9.191.374
935500	EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERS		14.208.950	0	0	14.208.950	0	14.208.950
935502	Ingresos		14.208.950	0	0	14.208.950	0	14.208.950
890000	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		-509.448.789	1.446.741	3.510.850	-511.512.898	0	-511.512.898
890500	DERECHOS CONTINGENTES POR CONT		-490.396.302	0	375.263	-490.771.565	0	-490.771.565
890506	Litigios y mecanismos alternativos de		-490.396.302	0	0	-490.396.302	0	-490.396.302
890514	Bonos pensionales		0	0	375.263	-375.263	0	-375.263
891500	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA		-19.052.487	1.446.741	3.135.587	-20.741.333	0	-20.741.333
891502	Bienes entregados en custodia		-3.000	0	0	-3.000	0	-3.000
891506	Activos retirados		-1.893.762	1.446.741	3.135.587	-3.582.608	0	-3.582.608
891516	Ejecucion de proyectos de inversión		-12.314.512	0	0	-12.314.512	0	-12.314.512
891518	Bienes entregados a terceros		-4.841.213	0	0	-4.841.213	0	-4.841.213
990000	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)		-10.104.932.884	43.529	1.938.961.514	-8.166.014.899	0	-8.166.014.899
990500	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		-10.081.210.520	410	1.938.918.395	-8.142.292.535	0	-8.142.292.535
990505	Litigios y mecanismos alternativos de		-9.531.608.426	0	1.684.894.995	-7.846.713.431	0	-7.846.713.431
990509	Obligaciones potenciales		-2.974.523	0	0	-2.974.523	0	-2.974.523
990520	Liquidación provisional de bonos pens		-546.627.571	410	254.023.400	-292.604.581	0	-292.604.581
991500	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONT		-23.722.364	43.119	43.119	-23.722.364	0	-23.722.364
991506	Bienes recibidos de terceros		-322.040	0	0	-322.040	0	-322.040
991507	Prestamos por recibir		-9.191.373	0	0	-9.191.373	0	-9.191.373
991522	Ejecución de proyectos de inversión		-14.208.951	0	0	-14.208.951	0	-14.208.951
991590	ENTRADA CUENTAS ACREEDORAS DE COI		0	43.119	43.119	0	0	0

LUIS GILBERTO MURILLO ARRUTIA

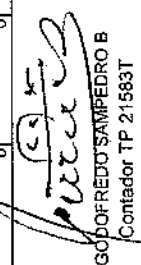
MINISTRO

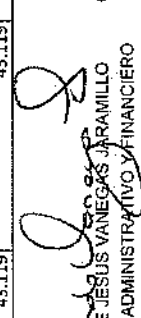
GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

GOFREDO SAMPEDRO B

Contador TP 21593T


 GERARDO DE JESUS VANEGAS JARAMILLO
 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


 LUIS GILBERTO MURIEL BORRUETA
 MINISTRO


 GODOFREDO SAMPEYRO B
 Contador TP 215831

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
AMPLIACIÓN NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
COMPARATIVA A DICIEMBRE 31 DE 2015 y 2016
(Cifras expresadas en miles de pesos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA No. 1 ENTIDAD REPORTANTE

La ley 1444 del 4 de mayo de 2011 por medio de la cual se escinden unos Ministerios, se otorgan precisas facultades extraordinarias al Presidente de la República para modificar la estructura de la Administración Pública y la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación y se dictan otras disposiciones. Esta ley en su artículo 11 determina la Escisión del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial y en el Artículo 17 describe los 16 Ministerios que formaran parte del estado.

El Decreto 03570 del 27 de septiembre de 2011 del Departamento Administrativo de la Función Pública por el cual se modifican los objetivos y la estructura del **Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible** y se integra el Sector Administrativo de Ambiente y Desarrollo sostenible en consideración de la Ley 1444 le establece las siguientes Funciones al Ministerio entre otras:

Además de las funciones determinadas en la Constitución Política y en el Artículo 59 de la Ley 489 de 1998 y en las demás leyes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cumplirá las siguientes funciones:

- 1 - Diseñar y formular la política nacional en relación con el ambiente y los recursos naturales renovables.
- 2- Establecer las reglas y criterios de ordenamiento ambiental de uso del territorio y de los mares adyacentes, para asegurar su conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente.
- 3 - Orientar, en coordinación con el sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres, las acciones tendientes a prevenir el riesgo ecológico. Ejercer la inspección y vigilancia sobre las Corporaciones Autónomas Regionales. El Artículo 3 establece la Integración del sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Decreto 0953 del 17 de mayo de 2013 - por el cual se reglamenta el artículo 111 de la Ley 99 de 1993 modificado por el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011 dentro de los considerando "Dispuso que los departamentos y municipio dedicarán un porcentaje no inferior al 1% de sus ingresos corrientes para la adquisición y mantenimiento de las áreas de importancia estratégica para la conservación de recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, distritales y regionales, o para financiar esquemas de pago por servicios ambientales.

Que de acuerdo con el artículo 210 de la Ley 1450 de 2011, se requiere reglamentar y definir las áreas prioritarias a ser adquiridas con estos recursos y donde se implementarán los esquemas de pago por servicios ambientales por parte de las autoridades ambientales.

Que por el estado actual y potencial de los recursos naturales renovables, se requiere de mecanismos para la conservación y recuperación de las áreas de importancia estratégica que surten de agua los acueductos municipales, distritales y regionales que beneficia a la población.

Que con el fin de garantizar la inversión oportuna y efectiva de los recursos y una adecuada articulación entre las entidades territoriales y autoridades ambientales con ese mismo fin, se requiere establecer las directrices para la adquisición y mantenimiento de las áreas antes mencionadas y para la financiación de los esquemas de pago por servicios ambientales.

Que a partir de la implementación de los esquemas de pago por servicios ambientales se busca fortalecer los valores culturales y de reconocimiento social asociados a la conservación de los recursos hídricos y de la biodiversidad del país.

Decreto 0953 de 2013 en su Título IV – Decreta como Disposiciones finales los artículos:

Artículo 10. Inversión de recursos en áreas localizadas fuera de la jurisdicción

Artículo 11. Articulación de recursos entre entidades territoriales y otros actores para la conservación de las áreas de importancia estratégica.

Artículo 12. Obligatoriedad de la destinación de recursos.

Artículo 13. Gastos asociados a la compra de predios y pagos por servicios ambientales.

Artículo 14. Reportes de información. Dentro de los doce (12) meses contados a partir de la publicación del presente decreto, las entidades territoriales deberán presentar ante la autoridad ambiental competente, un inventario detallado de los predios adquiridos y de los esquemas de pago por servicios ambientales implementados. Dicho inventario deberá ser actualizado anualmente con corte a 31 de diciembre de cada año.

Las autoridades ambientales competentes deberán remitir al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a más tardar el 31 de marzo del año anterior, de conformidad con los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

POLITICA DE CALIDAD

Misión.

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano”

Visión.

“Al año 2020 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible fomentará el desarrollo sostenible del país, a través de la consolidación de un marco de política y gobernabilidad para el ordenamiento integral del territorio, cambio climático, la conservación y uso

sostenible del capital natural, marino y continental y el mejoramiento de la calidad ambiental a partir del fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos, y será líder de la educación ambiental y articulador entre el sector productivo y los diferentes actores para la implementación y seguimiento a las políticas y lineamientos ambientales”

Política del Sistema Integrado de Gestión.

“En cumplimiento de su objeto misional, la normativa vigente y con estrictos criterios técnicos, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como rector del Sistema Nacional Ambiental, se compromete a garantizar la satisfacción de las partes interesadas, hacer un uso eficiente de sus recursos y preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, bajo un enfoque de prevención de riesgos, mejora continua y autocontrol en los procesos y en la prestación de los servicios, con el apoyo de un equipo humano competente y comprometido”

Modelo de Gestión

“Nuestro modelo de gestión muestra el proceso lógico que sigue una empresa para el desarrollo de sus negocios. Mediante el plan estratégico, definimos sus metas, objetivos y reconocemos los puntos que diferencian su empresa entre las demás del mismo sector o negocio. Una vez definida la estrategia comenzamos a trabajar en los procesos de negocios y proyectos mediante los cuales la estrategia toma vida. Finalmente, implementamos sistemas de seguimiento y medición para que su compañía mejore y perdure en el tiempo”

NOTA No. 2 POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las siguientes políticas contables se refieren a los principios, reglas, controles y procedimientos específicos adoptados al interior del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar el procesamiento de la información de forma confiable y oportuna, a través de los procesos misionales y de apoyo.

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Subdirección Administrativa y Financiera dentro de su Alcance tiene el proceso de la presentación de la información financiera mediante el Grupo de Cuentas y Contabilidad, Presupuesto y Tesorería, el cual se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión SIIF implementado por la entidad.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible cuenta con los recursos logísticos y personal preparado, capacitado e idóneo para realizar las actividades propias de identificación, clasificación, registro, revelación, análisis, presentación, interpretación y publicación de la información contable.

GESTIÓN CONTABLE POR PROCESOS

La contabilidad del MADS se maneja conforme a las prácticas y políticas contables reglamentadas por el Régimen de Contabilidad Pública, inicialmente adoptado por la Resolución 222 del 2006, vigente hasta el 13 de septiembre del 2007 y derogada por la

Resolución 354 del 5 de septiembre del mismo año, que adopto nuevamente, con el fin de incorporar modificaciones a algunos aspectos, como consecuencia de las inquietudes presentadas por las entidades contables públicas.

Sistema contable SIIF - La información financiera contable es generada por este sistema cumpliendo con las características de confiabilidad, relevancia y comprensibilidad, reglamentadas en el Régimen de Contabilidad Pública de las cuales se presume que dicha información debe contener, según se dispone en el artículo 4 de la resolución 248 de julio de 2007 de la "CGN" Contaduría General de la Nación. La entidad utiliza un sistema complementario en la áreas de Talento Humano y Almacén para hacer las tareas de registro de bienes muebles e inmuebles con sus respectivas depreciaciones, al igual que del programa de nóminas que extraiga la información de provisiones de prestaciones sociales, la cual se carga al SIIF mediante comprobantes manuales.

El proceso contable, debe interrelacionarse con los demás procesos de la entidad. Los procesos a cargo de las diferentes áreas que conforman la estructura organizacional del "MADS" Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que realicen operaciones susceptibles de registro contable, deben considerar en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión SIIF, la interrelación directa o indirecta con el proceso contable.

Las áreas de gestión se deben relacionar con el proceso contable asumiendo el compromiso de suministrar toda la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias, de tal modo que estos insumos sean canalizados y procesados adecuadamente para ser reflejados en los Estados Financieros como producto final.

La información para el reconocimiento proveniente de las operaciones de las áreas de gestión se procesa en forma automática y manual mediante el Sistema de Información Financiera SIIF y por el cual se procesa la información financiera del MADS.

El gobierno nacional estableció como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector Público al Contador General de la Nación. Los Decretos 2706 y 2784 de 2012 y el 3022 de 2013 establecieron los requisitos para pertenecer a los Grupos I, II y III de conformidad con lo establecido en el Direccionamiento Estratégico emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública para la empresa privada. La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución Nro. 533 del 8 de octubre de 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo tanto el Ministerio inicio la aplicación del Instructivo 003 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, y está creando un Plan de Acción, contemplando lo señalado en numeral 5 Parágrafo de Entidades de Gobierno planteado en la Primera Etapa del proceso.

GENERACIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE

La información que producen las diferentes áreas de gestión de la entidad es la base para reconocer contablemente los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales. Por lo tanto, las bases de datos producidas y administradas en las áreas de gestión se asimilan a los auxiliares de las cuentas y subcuentas que conforman los estados

contables en aquellos casos en que los registros contables no se lleven individualizados, por lo que en aras de la eficiencia operativa de la entidad, el detalle de dicha información permanecerá en el área de origen.

Los reportes y controles que debe llevar y presentar los Grupos de Trabajo son:

Grupo de Tesorería

Libro Auxiliar de Bancos

Listado de Cuentas por Pagar

Manejo de las Inversiones

Evaluar periódicamente las partidas Conciliatorias reportadas por el Grupo de Contabilidad en el formato

Conciliación de Recursos entregados en Administración

Oficina Asesora Jurídica

Litigios que se registran como pretensiones en cuentas de orden y Litigios determinados como Pasivo Estimado, políticas y metodología utilizada para el cálculo de las provisiones.

Derechos a favor de la entidad por concepto de demandas.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Grupo Talento Humano

Cálculo de la Provisión de Prestaciones Sociales, producto de los derechos laborales que tienen los funcionarios del Ministerio.

Cuentas por Cobrar por concepto de incapacidades a EPS.

Cálculo actuarial de pensiones actuales, cuotas partes pensionales y metodología utilizada.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

Almacén

Entradas, salidas, traslados de Almacén

Resoluciones de baja

Conciliación de saldos de Almacén con cuentas contables

Conciliación de bienes entregados y recibidos en comodato

Secretaría Técnica Fondo de Compensación Ambiental

Reporte de Cartera por aportes de Contribución (Recaudo y Pago)

Cobro de interés de mora si es el caso.

Información adicional a lo anterior que se presente en la gestión del área y sea susceptible de ingresar en la contabilidad.

2. Estados Financieros

A partir de la expedición de las leyes 1314 de 2009 y 1450 de 2011, la convergencia de la regulación contable colombiana con estándares internacionales de información financiera se convierte en una actividad prioritaria en la gestión. El gobierno nacional estableció

como responsables de la implementación de las NIIF en la empresa privada al Consejo Técnico de Contaduría y para el sector Público al Contador General de la Nación. Los Decretos 2706 y 2784 de 2012 y el 3022 de 2013 establecieron los requisitos para pertenecer a los Grupos I, II y III de conformidad con lo establecido en el Direccionamiento Estratégico emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública para la empresa privada. La Contaduría General de la Nación expidió la Resolución Nro. 533 del 8 de octubre de 2015 por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, por lo tanto el Ministerio inició la aplicación del Instructivo 003 de 2015 de la Contaduría General de la Nación, y está creando un Plan de Acción, contemplando lo señalado en numeral 5 Parágrafo de Entidades de Gobierno planteando en la Primera Etapa del proceso. El reforzamiento del área contable mediante la contratación de un profesional con conocimientos de las NIIF, con el fin de conocer el nuevo marco normativo, realizar la revisión del proyecto de Catálogo General de Cuentas del modelo de gobierno, para realizar los comentarios del mismo a la CGN. Con Resolución número 620 del 26 de noviembre de 2015, la Contaduría General de la Nación, en el marco de sus competencias legales y constitucionales, incorporó como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas. Este debe ser aplicado partir del 1 de enero de 2017 para efectos de registro y reporte de información a la CGN, en las condiciones y plazos que este defina.

El Ministerio se encuentra en el proceso de construcción de un plan de acción en la vigencia 2016, en el cual se pueda establecer cada una de las actividades que debemos desarrollar con el fin de evaluar, analizar, y definir las cuentas contables, requeridas por el Ministerio y poder implementar el marco normativo de convergencia a normas internacionales, este proceso debe ser documentado para ser integrado al Sistema Integral de Gestión del Ministerio, para la vigencia 2017.

Para el desarrollo e implementación de nuestro plan de acción, el área contable cuenta con profesionales contables de planta, requiere del acompañamiento un profesional experto en la implementación de las NIIF y de la Contaduría General de la Nación en el seguimiento de las actividades que permitan el cambio de nuestras cuentas contables.

Teniendo en cuenta que mediante la Resolución 693 del 6 de diciembre de 2016 emitida por la Contaduría General de la Nación, se extendió el plazo para emitir los primeros Estados Financieros bajo la nueva Normatividad Contable para las entidades de Gobierno

El ministerio continuara con el desarrollo de las actividades y los procesos relacionados con la preparación y emisión de los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público NICSP de conformidad con las nuevas fechas establecidas.

Preparación Obligatoria: Del 6 de Diciembre de 2016 al 31 de Diciembre de 2017.

Primer periodo de aplicación: Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018.

El MADS registra en forma independiente los hechos y actividades relacionadas con la ejecución de los recursos de la nación y presenta los respectivos informes ante la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con las fechas establecidas para la entrega

de los mismos. En los consolidados el MADS registra y reporta conjuntamente las Subunidades:

1 - Programa de Reducción de Vulnerabilidad Fiscal del Estado ante Desastres Naturales BIRF 1293 CO.

2- Programa de Inversión para el Desarrollo Sostenible BIRF 7335 CO.

3 -. Programa de Residuos Sólidos - BIRF 7742-CO.

4 - Manejo del Crédito de Vivienda BID 1951 OC Programa Nacional de Vivienda.

5 - BIRF 8133 Cofinanciamiento Adicional Programa IDS. Estos programas están finalizados, pero tienen registros contables que forman parte integral de la contabilidad del Ministerio.

Igualmente forma parte integral de los Estados Financieros el Fondo Cuenta denominada Fondo de Compensación Ambiental, creado mediante la Ley 344 de 1996 artículo 24 y reglamentado por el Ministerio según Decreto 954 de 1999, la dinámica de manejo de este Fondo Cuenta, se hace de la siguiente manera las “CARS” Corporaciones Autónomas Regionales, transferirán:

1 - El 20% de los ingresos recaudados del Sector Eléctrico

2-El 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y los provenientes de las relaciones contractuales interadministrativas.

2.1 Efectivo

El Ministerio recibe recursos de la nación según la Ley 1737 de diciembre 2 de 2014 Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropiaciones para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016.

Administra los aportes que deben hacer las Cars según la Ley 344 de 1996 reglamentado en el Decreto 954 de 1999.

Estos recursos los maneja en cuentas bancarias autorizadas por la Dirección del Tesoro Nacional – DTN destinadas para el pago de Gastos de Personal, Gastos Generales, Transferencias, Inversión, y las asignadas para el Fondo de Compensación Ambiental.

2.2. Inversiones

Los Títulos TES números, 53059, 55081, y 55029 fueron vendidos en la vigencia 2016 y los recursos trasladados a la Cuenta Única nacional - CUN

2.3. Deudores

Los deudores se registran con documentos que permiten determinar el derecho cierto del cobro, susceptible de actualización de conformidad con las disposiciones legales vigentes o con los términos contractuales.

El Ministerio en cumplimiento del Decreto 2785 de 2013 considerando:

"Que el artículo 44 de la Ley 179 de 1994, Por la cual se introducen algunas modificaciones a la Ley 38 de 1989, Orgánica del Presupuesto" atribuye el manejo de la Cuenta Única Nacional a la Dirección del Tesoro, hoy Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público;

Que el numeral 16 del Artículo 3 del Decreto 4712 de 2008 establece como función del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, administrar el Tesoro Nacional y atender el pago de las obligaciones a cargo de la Nación., a través de los órganos ejecutores o directamente, en la medida en que se desarrolle la Cuenta Única Nacional, y;

Que se hace necesario fijar los plazos y criterios técnicos mediante los cuales los recursos propios, administrados y de los fondos especiales de los órganos que forman parte del Presupuesto General de la Nación. Deberán incorporarse al Sistema de Cuenta Única Nacional para llevar a cabo su implementación de manera progresiva.

Decreta - Artículo 1. Definición del Sistema de Cuenta Única Nacional.: El Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN) es el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto.

Los ingresos del Sistema de Cuenta Única Nacional corresponden al recaudo de las rentas y recursos de capital establecidos en el artículo 2 de este Decreto y su correspondiente traslado a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Los recursos que se trasladen al Sistema de Cuenta Única Nacional serán administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hasta tanto se efectúen los giros para atender el pago oportuno de las apropiaciones autorizadas en el Presupuesto General de la Nación;

Los giros corresponden al pago de obligaciones en nombre de cada órgano ejecutor del Presupuesto General de la Nación, con los recursos disponibles en el Sistema de Cuenta Única Nacional.

Los procedimientos corresponden a las disposiciones que de conformidad con las normas presupuestales imparta la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para la administración de los recursos que integran el Sistema de Cuenta Única Nacional en los términos del artículo 5 de este Decreto.

Para la administración de los recursos del Sistema de Cuenta Única Nacional, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público contará con un mecanismo de registro por entidad, tanto de los traslados como de los giros de recursos realizados con cargo al Sistema de Cuenta Única Nacional.

Parágrafo. En los casos en que no se pueda realizar pago a beneficiario final, los recursos se podrán ubicar en la cuenta que para el efecto indique previamente la entidad estatal.

Artículo 2. **Ámbito de aplicación.** Las disposiciones del Sistema de Cuenta Única Nacional se aplicarán a los recursos que forman parte del Presupuesto General de la Nación, y a los que por disposición legal administre la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con excepción de los establecimientos públicos que administran contribuciones parafiscales y los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico. Los recursos del Sistema de Cuenta Única Nacional seguirán conservando la naturaleza, propiedad y fines de la ley que los creó.

Artículo 3. **Recaudo y Ejecución de Recursos del Sistema de Cuenta Única Nacional.** Las respectivas entidades estatales y sus correspondientes órganos de administración o dirección serán los responsables del recaudo, clasificación y ejecución de sus recursos propios, administrados y de los fondos especiales que sean trasladados al Sistema de Cuenta Única Nacional”

El Ministerio posee cuenta de deudores correspondiente a cobro de Incapacidades dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 24 del Decreto 4023 del 28 de octubre de 2011, en el sentido de no descontar las incapacidades por enfermedad, licencia de maternidad y/o paternidad dentro de la liquidación de aportes, en concordancia con el Decreto 825 de 2012.

2.4. Activos Fijos

Representa los bienes tangibles adquiridos por el MADS en el cumplimiento de su objeto social; se encuentran depreciados de acuerdo a lo ordenado en la circular 011 de 1996 emanada por la Contaduría General de la Nación, utilizando el método de línea recta, así :

ACTIVOS DEPRECIABLES	AÑOS DE VIDA UTIL
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles y Enseres y Equipo Oficina	10
Equipo de Comunicación y Accesorios	10
Equipo de Transporte	10
Equipo de Comedor y Cocina	10
Equipo de Computación y accesorios	5

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO

De acuerdo con el análisis efectuado a los Estados Financieros de la entidad durante el año 2016, el suscrito, avala la información financiera comparativa al 31 de Diciembre de 2015 y 2016, aclarando que durante la vigencia se identificaron limitaciones y errores de aplicación de las transacciones de orden operativo del SIIF, las cuales fueron ajustadas

contablemente dando cumplimiento a la revelación integral de los hechos económicos en el periodo en el cual fueron realizados. Dichas limitaciones y errores de aplicación en el sistema serán mencionadas en cada una de las Notas Específicas de las cuentas así:

NOTA No. 3 EFECTIVO

Las cuentas bancarias autorizadas por la DTN y constituidas para el normal funcionamiento y desarrollo de sus actividades con una destinación específica, han sido conciliadas periódicamente, radicando e informando mediante el formato de Conciliación Bancaria las partidas conciliatorias que deben ser evaluadas por el Grupo de Tesorería y ajustadas por el Grupo de Contabilidad, cuando la operación no tienen una traza contable automática, sin embargo es de aclarar que a 31 de Diciembre de 2016, el Grupo de Contabilidad evaluó las partidas conciliatorias de cada cuenta Bancaria y realizó los ajustes contables a los que hubo lugar, teniendo en cuenta la importancia material de revelar los hechos económicos en el periodo y la vigencia correspondiente, incluyendo en el formato de conciliación las observaciones, los requerimientos y el detalle de los ajustes contables realizados por cada una de las cuentas como soporte de la conciliaciones realizadas para el mes de Diciembre de 2016.

El saldo en cuentas Corriente está clasificado así:

BANCO	No. CUENTA	DESTINACION	2015	2016	ABSOLUTA	%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA CTE 00896999385	GASTOS PERSONALES		481.194	481.194	100,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA CTE 014991277	GASTOS GENERALES				0,00%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA CTE 014991285	GASTOS DE TRANSFERENCIAS	718	123.706	123.491	99,53%
BANCO DAVIVIENDA S.A.	CTA CTE 014991293	GASTOS DE INVERSION				0,00%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA CTE 004732017	MINISTERIO FCA RECAUDOS				0,00%
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	CTA CTE 004180813	MINISTERIO FCA PAGOS	280.262		(280.262)	0,00%
TOTALES:			280.477	604.900	324.423	53,63%

El saldo en cuentas de Ahorros está clasificado así:

No. CUENTA	DESTINACION	2015	2016	ABSOLUTA	%
CTA AHO 004732017	MINISTERIO FCA RECAUDOS	4.470.103	2.479.727	(1.990.376)	-80,27%
CTA AHO 230876708	MINISTERIO DE AMBIENTE- CONVENIO CCO1020-02 AGENCIA FRANCESA PARA EL DESARROLLO	659.027	363.907	(295.120)	-81,10%
TOTALES:		5.129.130	2.843.634	(2.285.496)	-80,37%

NOTA No. 4 INVERSIONES

Esta cuenta registra las inversiones en TES adquiridos por el Ministerio con recursos recaudados en las cuentas destinadas para el Fondo de Compensación Ambiental- FCA, dando cumplimiento al Decreto 1523 del 09 de mayo de 2008. Las inversiones son de carácter forzoso y se contabilizan por el costo de adquisición, su valorización se registra mensualmente, de acuerdo al precio informado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - DGCP.

Para la realización de esta operación el Ministerio Creo un Comité de Inversiones, con el objeto de evaluar y aprobar las políticas y reglas de actuaciones que deberá seguir la entidad en el desarrollo de las actividades de la Tesorería, bajo los principios de seguridad, liquidez y rentabilidad este proceso se realiza con el acompañamiento del

Ministerio de Hacienda - DGCP y del Tesoro Nacional, ofercedores de los títulos TES que se deben adquirir o vender.

Este comité se reunía como mínimo los primeros días de cada mes, para escuchar las necesidades de recursos que presentaba la Secretaría Técnica - Fondo de Compensación Ambiental a la Tesorería del Ministerio.

La dinámica de registro contable se tomó del Régimen de Contabilidad Pública de la CGN, y el producto de su valorización o desvalorización se registra mensualmente. La metodología para realizar el proceso señalado en el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, esta labor la realiza la Tesorería de la entidad, tomando cada uno de los cupones adquiridos por su valor nominal, fecha de compra, fecha de vencimiento y tasa de mercado que le presenta el Ministerio de Hacienda - DGCP.

El Ministerio - FCA - reporto a 31 de Diciembre de 2015 un saldo en libros equivalía a la suma de \$ 20 mil .913 millones 936 mil pesos, la cual correspondía a un valor neto entre el Valor Nominal de los Títulos Vigentes, disminuidos por su registro acumulado por desvalorización, durante la vigencia se contabilizo una desvalorización por el año 2016 de \$ 1 mil 220 millones 196 mil pesos y \$1 mil 169 millones 333 mil pesos, por desvalorización del año 2015, la cual fue llevada como otros gastos de ejercicios anteriores.

Durante el mes de marzo, abril y septiembre de 2016 los Títulos relacionados en el cuadro siguiente se cancelaron, trasladando su valor o reconocimiento a la "CUN" Cuenta Única Nacional por un valor total de \$ 23 mil 303 millones 469 mil pesos, discriminados así:

**FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL -FCA
ENERO A DICIEMBRE 2016**

EMISION	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL - DCV
53059	24/07/2024	6.939.100.000,00
55081	21/11/2018	620.700.000,00
55029	28/04/2028	16.421.600.000,00
TOTAL TES		23.981.400.000,00

Cifras expresadas en pesos

2016	VENTAS
mar-16	7.544.269.574,00
abr-16	15.132.808.302,00
sep-16	626.391.819,00
TOTAL	23.303.469.695,00

Cifras expresadas en pesos

No. CUENTA	DESTINACION	2015	2016	ABSOLUTA	%
120101	Títulos de Tesorería -TES	20.913.937	-	(20.913.937)	-100,00%
TOTALES:		20.913.937	-	(20.913.937)	-100,00%

NOTA No. 5 DEUDORES

Los saldos comparativos a 31 de Diciembre son:

CUENTA	DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
140160	Contribuciones	-	4.238.920	4.238.920	100,00%
142013	Anticipos para proyectos de inversion	264.223	264.223	-	0,00%
142402	En administración	95.923.219	140.451.285	44.528.066	31,70%
147064	Pago por cuenta de terceros	191.844	170.168	(21.676)	-12,74%
147083	Otros intereses	902.427	-	(902.427)	-100,00%
		97.281.713	145.124.596	47.842.883	32,97%

Contribuciones: Corresponde a Fondos Especiales – Fondo de Compensación Ambiental – Registra los dineros adeudados por las CARS, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley 344 de 1996 y el Decreto Reglamentario 954 de 1999. El 99% de las Corporaciones reportaron su aporte correspondiente al mes de Diciembre el cual será cancelado en la vigencia del 2017.

Anticipos para Proyectos de Inversión – En esta cuenta se encuentran registrados dineros entregados por el Ministerio a la OEI entidad cooperante en años anteriores, con el fin de ejecutar proyectos de inversión. Mediante reuniones sostenidas con los representantes de este organismo el Ministerio logro avanzar en la legalización del convenio OEI/018 PROYECTO PACIFICO que tenia un saldo pendiente de \$31,301, a comienzos del año 2014 esta entidad adjunto los documentos que permitieron su cancelación en el 100%. El convenio OEI 01 de 2004 presentaba un saldo pendiente de legalizar de \$268,723, en el año 2014 la OEI realizó un reintegro a la Dirección del Tesoro Nacional en el mes de mayo de \$4,500 quedando pendiente por legalizar de esta entidad la suma de \$264,223 miles de pesos correspondiente a recursos comprometidos y que la OEI no a cancelado al beneficiario por encontrarse dentro de un proceso fiscal, y para el año 2015 sigue pendiente, el seguimiento de este proceso lo esta realizando un abogado de contratos conjuntamente con la OEI. Para el Convenio OEI 02 de 2005, la entidad reintegró en el 2014 a la DTN el saldo de \$2,000 con los documentos remitidos al Ministerio se cancelando la totalidad del saldo existente. El Convenio OEI04 de 2007 presentaba un saldo de \$6,000 dinero reintegrado totalmente a la DTN. El Convenio OEI 012 de 2007 presentaba un saldo de \$6,000 el cual fué reintegrado a la DTN y su saldo en libros contables es de cero.

Cuenta Única Nacional "CUN" en Administración: Representa el valor de los recursos entregados en Administración – incluyendo la transferencia de los recursos producto de la venta de los títulos TES a la Dirección del Tesoro Nacional mencionados en la Nota 2.2 Tes, sus movimientos u operaciones transaccionales de traslado y pagos son registrados de forma automática, los cuales han sido conciliada por periodos mensuales. Durante la

vigencia contable se reconoció una suma de \$ 8.753.567 mil pesos, revelados como ingresos por Rendimientos Sobre Depósitos en Administración en la cuenta Contable 480535.

Pago por cuenta de Terceros - La cuenta registra los valores por incapacidades reconocidas en la liquidación de las nominas a los funcionarios por el Ministerio y cobradas por la Oficina de Talento Humano a las diferentes EPS. la oficina de Talento Humano realiza el cobro a estas entidades indicandoles coordinadamente con la Tesorería del Ministerio que estos dineros deben ser consignados en las cuentas de la Dirección del Tesoro Nacional en el Banco República, dineros son registrados en el aplicativo SIIF tanto por la Dirección del Tesoro Nacional y clasificados por la Tesorería, generando registros automaticos en la contabilidad. En el año 2016 se mejoro la gestión de cobro con respecto al año anterior, sin embargo no se tiene una metodología establecida para su cobro para poder establecer un criterio de evaluación que nos permita establecer con exactitud el valor de las incapacidades incobrables para efectos de realizar su castigo o provisión, sumado a que se identifico que la liquidación realizada por las Eps difieren en su criterio de las bases salariales, las cuales estan siendo evaluadas por el Grupo de Talento Humano..

Otros deudores - Otros Intereses - Esta cuenta registra los derechos por los rendimientos financieros reportados por el Sistema de Cuenta Única Nacional - CUN correspondientes al año 2015 por valor de \$ 902 millones 427 mil pesos, los cuales han sido abonados en cuenta durante la Vigencia del año 2016.

NOTA No. 6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Los saldos comparativos a 31 de Diciembre son

CUENTA	DESCRIPCION	COSTOS HISTORICO			
		2015	2016	ABSOLUTA	%
163501	Maquinaria y equipo	5 418	624	(4 794)	-768,27%
163502	Equipo medico y científico	217 813	208 384	(9 429)	-4,52%
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina	444 149	9 676	(434 473)	-4490,21%
163504	Equipos de comunicacion y computacion	1 380 897	1 359 340	(21 357)	-1,57%
163505	Equipos de transporte, traccion y elevacion	2 512	2 434	(78)	-3,20%
163511	Equipos de comedor, cocina, despensa y boteleria	514	-	(514)	-100,00%
	Bienes Devolutivos Nuevos	2.051.103	1.580.458	(470.645)	-29,78%
163707	Maquinaria y equipo	115 911	4 443	(111 468)	-2508,85%
163708	Equipo medico y científico	593 021	422 233	(170 788)	-40,45%
163709	Muebles, enseres y equipos de oficina	159 657	45 520	(114 137)	-250,74%
163710	Equipos de comunicacion y computacion	2 524 476	1 810 607	(713 869)	-39,43%
163711	Equipos de transporte, traccion y elevacion	255 872	234	(255 638)	-109247,01%
163712	Equipos de comedor, cocina, despensa y boteleria	12 999	391	(12 608)	-3224,55%
	Bienes Devolutivos Usados	3.661.936	2.283.428	(1.378.508)	-60,37%
160501	Terreno Urbanos	1 685 017	1 685 017	-	0,00%
164001	Edificios y casas	13 243 306	13 243 306	-	0,00%
165501	Equipo de construcción	272 575	274 182	1 607	0,59%
165505	Equipo de música	2 328	150	(2 178)	-1452,00%
165506	Equipo de recreación y deporte	24	-	(24)	-100,00%
165509	Equipo de enseñanza	262 432	180 079	(82 353)	-45,73%
165511	Herramientas y accesorios	11 981	6 213	(5 768)	-92,84%
166002	Equipo de laboratorio	23 637	23 421	(216)	-0,92%
166501	Muebles y enseres	1 132 092	1 360 016	227 924	16,76%
166502	Equipo y maquina de oficina	4 150	29 583	25 433	85,97%
167001	Equipo de comunicacion	739 577	517 574	(222 003)	-42,89%
167002	Equipo de computacion	5 273 318	5 575 469	302 151	5,42%
167502	Terrestre	1 019 491	1 067 031	47 540	4,46%
168002	Equipo de restaurante y cafeteria	27 064	19 618	(7 446)	-37,95%
	Bienes al Servicio de la Entidad	23.696.992	23.981.659	(3.413.639)	-14,23%

CUENTA	DEPRECIACION	2015	2016	ABSOLUTA	%
	DESCRIPCION				
168501	Edificaciones	(3.082.561)	(3.480.169)	(377.607)	10,91%
168504	Maquinaria y equipo	(665.250)	(258.397)	406.854	-157,46%
168505	Equipo medico y científico	(616.657)	(277.959)	338.699	-121,85%
168506	Muebles, enseres y equipos de oficina	(998.940)	(1.039.117)	(40.177)	3,87%
168507	Equipos de comunicación y computación	(3.921.447)	(4.241.644)	(320.196)	7,56%
168508	Equipos de transporte, tracción y elevación	(656.642)	(501.450)	155.193	-30,95%
168509	Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelera	(21.683)	(8.884)	12.818	-144,61%
169505	Edificaciones	(1.884.590)	(1.884.590)	-	0,00%
	Depreciación Acumulada	(11.847.771)	(11.672.189)	(4.600.144)	39,41%
	TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	17.562.260	16.173.356	(9.862.936)	-60,98%

El rubro de Propiedad Planta y Equipo presenta las siguientes partidas a 31 de diciembre de 2016 conciliadas y relacionadas con los códigos del almacén el nombre del bien, y valor del bien comparado con los códigos contables así:

Bienes Devolutivos Nuevos cuenta 1635

BODEGA - DEVOLUTIVOS NUEVOS

203	AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS	598.000,00	163501 - 15	598.000,00
214	HERRAMIENTAS Y SUS ACCESORIOS	26.400,00	163501 - 11	26.400,00
206	EQUIPOS DE CAFETERIA Y ASEO	0,00	163511-2	0,00
207	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	300.913.192,28	163504-1	300.913.192,28
224	EQUIPOS DE SISTEMAS, COMPUTO	249.075.512,00	163504-2	1.058.426.696,00
225	PROGRAMAS Y LICENCIAS	809.351.184,00		0,00
210	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO	208.384.344,00	163502 - 2	208.384.344,00
212	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA	966.780,00	163503- 2	966.780,00
218	MOBILIARIO Y ENSERES	8.708.839,00	163503 - 1	8.708.839,00
213	VEHICULOS Y EQUIPOS DE TRANSPORTE	2.433.974,32	163505- 2	2.433.974,32
TOTALES:		1.580.458.225,60		1.580.458.225,60

Bienes Devolutivos Usados:

BODEGA - DEVOLUTIVOS USADOS

203	AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS	4.129.800,00	163707 - 9-15	4.129.800,00
208	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA CONSTRUCCIÓN	0,00	163707 - 9-2	0,00
209	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTE	0,00	163707- 9-8	0,00
214	EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.	313.104,40	163707-9-11	313.104,40
215	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS.	0,00	163707-9-7	0,00
216	LIBROS, PLANOS, MAPAS, DOCUMENTOS Y REVISTAS.	0,00		0,00
220	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPOS.	0,00		0,00
207	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACION Y ACCESORIOS	25.306.874,72	163710-1	25.306.874,72
224	EQUIPOS DE COMPUTACION	708.922.949,40	163710-2	1.785.299.791,56
224	EQUIPOS DE COMPUTACION - RECIBIDOS EN COMODATO	0,00		0,00
225	PROGRAMAS DE COMPUTACION-SOFTWARE	1.076.376.842,16		0,00
206	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMEDOR Y SUS ACCESORIOS	391.379,00	163712-2	391.379,00
210	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS.	422.232.725,25	163708-2	422.232.725,25
211	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA Y ACCESORIOS.	0,00		0,00
212	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA Y ACCESORIOS.	567.620,00	163709-2	567.620,00
218	MUEBLES Y ENSERES.	44.731.867,07	163709-1	44.951.946,07
218	MUEBLES Y ENSERES - RECIBIDOS EN COMODATO	220.079,00		0,00
213	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y ACCESORIOS.	233.974,32	163711	233.974,32
TOTALES:		2.283.427.215,32		2.283.427.215,32

Bienes en servicio de la Entidad cuenta 1655,1680,1660,1655, 1670,1675 por \$ 9,053,336 Terrenos por \$ 14,928,323 mil pesos, con un total histórico de \$ 27,845,544 mil pesos

EN SERVICIO - BIENES ENTIDAD

203	AUDIOVISUALES Y ACCESORIOS	180.079.229,65	165509	180.079.229,65
206	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMEDOR Y SUS ACCESORIOS.	19.618.206,00	168002	19.618.206,00
207	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACION Y ACCESORIOS.	517.027.459,75	167001	517.574.283,75
207	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA COMUNICACION Y ACCESORIOS-RECIBIDOS EN COMODATO	546.824,00		0,00
208	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA CONSTRUCCION Y ACCESORIOS	274.182.113,40	165501	274.182.113,40
209	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA DEPORTE	0,00	165506	0,00
210	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA LABORATORIO Y ACCESORIOS.	23.420.758,02	166002	23.420.758,02
211	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA MEDICINA Y ACCESORIOS.	0,00		0,00
212	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA OFICINA Y ACCESORIOS.	29.582.888,00	166502	29.582.888,00
213	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y ACCESORIOS.	765.544.443,41	167502	1.067.031.067,41
213	EQUIPOS Y MAQUINAS PARA TRANSPORTE Y ACCESORIOS-RECIBIDOS EN COMODATO	301.486.624,00		0,00
214	EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.	6.212.555,83	165511	6.212.555,83
215	INSTRUMENTOS MUSICALES Y ACCESORIOS.	0,00	165505	150.000,00
220	VESTUARIO, ROPA Y EQUIPOS.	150.000,00		0,00
218	MUEBLES Y ENSERES.	1.359.931.558,44	166501	1.360.016.097,44
218	MUEBLES Y ENSERES- RECIBIDOS EN COMODATO	84.539,00		0,00
224	EQUIPOS DE COMPUTACION	5.575.469.198,34	167002	5.575.469.198,34
224	EQUIPOS DE COMPUTACION-RECIBIDOS EN COMODATO	0,00		0,00
310	TERRENOS	7.800,00	160501	1.685.017.266,20
311	TERRENOS CON EDIFICACIONES O EDIFICACIONES MINAMBIENTE	14.928.315.345,37	164001	13.243.305.879,17
Subtotal:		23.981.659.543,21		23.981.659.543,21

Propiedad, Planta y Equipo - Es uno de los rubros más representativos del Ministerio, durante el año 2016 se realizó un proceso de verificación y toma de inventario de los bienes de consumo y bienes devolutivos del almacén general a cargo de los funcionarios.

Las diferencias presentadas en el comparativo, nos permiten evidenciar que se realizaron ajustes a las cuentas contables, reflejando variaciones positivas o negativas entre el año 2015 y el año 2016, se logró mejorar el control de bienes registrados, para hacer este ejercicio la entidad realizó la siguiente tarea:

Durante cada mes se realizaron las actividades cronológicas y continuas de los procesos, los cuales fueron descritos en los correspondientes documentos de seguimiento así: Acta No.1 de Febrero de 2016, No.2,3,4 del mes de Marzo, No.5,6, de Mayo, No.7 de Junio y No.08 de Octubre; Actas de Comité No. 12 de Mayo, No.13 de Agosto, No. 14 de Diciembre; Circular No.129 de Abril, Resolución No.0954 de Junio, No.2132 de Diciembre.

Dentro de los procesos y actividades se incluyó actividades de Destrucción de bienes intangibles dados de baja, adjudicación del lote de bienes dados de baja los cuales correspondían a un total de 449 bienes, registrados por un costo histórico de \$ 1 mil 78

millones 674 mil pesos y una depreciación acumulada de \$ 925 millones 214 mil pesos, con un valor neto en libros de \$ 153 millones 460 mil pesos según consta en la respectiva Resolución 2132 del mes de Diciembre de 2016.

El Ministerio durante la vigencia 2015 inicio un etapa de mejoramiento de la información procesada por el Almacén, para lo cual contrato a la empresa **CST CONSULTORIA EN SISTEMAS Y TECNOLOGIA SAS** proveedora del sistema.

El objeto del contrato es la revisión de la herramienta utilizada por el almacén para controlar el registro de bienes de la entidad, revisar el estado del programa, reportes generadores, registro de bienes y valores reportados por Almacén a la contabilidad.

En el desarrollo de esta tarea se encontraron debilidades las cuales fueron pronunciadas y detalladas como parte de las notas a los estados financieros del año 2015.

NOTA No. 7 OTROS ACTIVOS

Los saldos comparativos a 31 de Diciembre son:

190501	Seguros	297.645	-	(297.645)	-100.00%
191001	Materiales y suministros	137.820	243.949	106.129	-43.50%
191004	Dotación a trabajadores	2.052	1.841	(211)	-11.46%
191021	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	4.494	-	(4.494)	-100.00%
191026	Mantenimiento	6.226	38.791	32.565	83.95%
192005	Bienes muebles entregados en comodato	3.051.182	3.074.895	23.713	0.77%
192008	Bienes inmuebles entregados en comodato	1.683.390	1.683.390	-	0.00%
192505	Bienes muebles entregados en comodato	(1.206.895)	(1.076.260)	130.635	-12.14%
192508	Bienes Inmuebles entregados en comodato	-	(150.611)	(150.611)	100.00%
197007	Licencias	2.502.174	3.703.215	1.201.041	32.43%
197008	Software	1.100.339	854.525	(245.814)	-28.77%
197507	Licencias	(890.179)	(1.081.448)	(171.269)	16.14%
197508	Software	(591.110)	(679.690)	(88.579)	13.03%
199952	Terrenos	23.453.911	21.768.893	(1.685.017)	-7.74%
199962	Edificaciones	28.669.423	20.393.268	(8.276.155)	-40.58%
	TOTAL OTROS ACTIVOS	68.220.471	48.794.759	(9.425.712)	-19.32%

Gastos Pagados por Anticipado – Seguros - El saldo a 31 de Diciembre registraba las pólizas de seguros adquiridos por el Ministerio que amparan los bienes y dineros que son responsabilidad del Ministerio con cobertura del 15 de Noviembre de 2015 al 15 de Noviembre de 2016 la cual fue amortizada al gasto por periodos mensuales durante la vigencia del año 2016.

Contrato de Seguros	498-2015
Ejecutor	UNIÓN TEMPORAL MAFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A – LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS
Objeto	Seleccionar compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar y autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con las cuales se contratará la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar y proteger los bienes muebles e inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOTENIBLE y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable. Nota: esta póliza incluye los siguientes ramos: 1. Todo Riesgo Daños Materiales 2. Automóviles 3. Manejo Global para Entidades Oficiales 4. Responsabilidad Civil Extracontractual 5. Transporte de Valores
Plazo	La vigencia técnica de las pólizas de seguros a contratar objeto del presente proceso será como mínimo 365 días contados a partir del vencimiento de cada una de las pólizas que actualmente posee el Ministerio: Vencimiento: A partir de las 00:00 horas del 15 de noviembre de 2015 y hasta las 11:59 pm del 14 de noviembre de 2016.
Valor	Noventa y Ocho Millones Seiscientos Mil pesos m/cte (\$98.600.000), incluye los impuestos a que haya lugar.

Contrato de Seguros	499-2015
Ejecutor	AXACOLPATRIA SEGUROS S.A
Objeto	Seleccionar compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar y autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con las cuales se contratará la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar y proteger los bienes muebles e inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOTENIBLE y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable. Nota: esta póliza incluye los siguientes ramos: 1. Responsabilidad Civil – R.C.E extracontractual 2. R.C.E Directores y Administradores

Plazo	La vigencia técnica de las pólizas de seguros a contratar objeto del presente proceso será como mínimo 365 días contados a partir del vencimiento de cada una de las pólizas que actualmente posee el Ministerio: Vencimiento: A partir de las 00:00 horas del 15 de noviembre de 2015 y hasta las 11:59 pm del 14 de noviembre de 2016.
valor	Noventa y Ocho Millones Seiscientos Mil pesos m/cte (\$98.600.000), incluye los impuestos a que haya lugar.

Contrato de Seguros	500-2015
Ejecutor	CHUBB DE COLOMBIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A
Objeto	Seleccionar compañías de seguros legalmente establecidas en el país para funcionar y autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con las cuales se contratará la adquisición de las pólizas de seguro requeridas para amparar y proteger los bienes muebles e inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE y de aquellos por los que sea o llegare a ser legalmente responsable. Nota: Esta póliza incluye los siguientes ramos: 1. Infidelidad y Riesgos Financieros
Plazo	La vigencia técnica de las pólizas de seguros a contratar objeto del presente proceso será como mínimo 365 días contados a partir del vencimiento de cada una de las pólizas que actualmente posee el Ministerio: Vencimiento: A partir de las 00:00 horas del 15 de noviembre de 2015 y hasta las 11:59 pm del 14 de noviembre de 2016.
valor	Cuarenta y Siete millones Quinientos Sesenta Mil pesos m/cte (\$47.560.000), incluye los impuestos a que haya lugar.

Cargos Diferidos – Esta cuenta registra bienes de consumo que administra el almacén del Ministerio, Esta cuenta se amortiza con el siguiente procedimiento:

1-Los funcionarios del Ministerio elaboran una solicitud de elementos de consumo necesarios, para el desarrollo de sus actividades, con estas solicitudes el Almacén procede a realizar la salida de los bienes de consumo requeridos. Esta cuenta se encuentra conciliada con el almacén.

BODEGA - ELEMENTOS DE CONSUMO

103	DROGAS Y ELEMENTOS DE LABORATORIO	0,00	191004	1.840.991,40
115	DOTACIONES	1.840.991,40		0,00
108	MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE	37.651.812,36	191026	38.790.803,60
112	REPUESTOS	1.138.991,24		0,00
110	PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITOR	242.184.966,30	191001	243.948.966,30
120	OTROS ELEMENTOS DE CONSUMO	1.764.000,00		0,00
111	ELEMENTOS DE CAFETERIA	0,00	191021	0,00
TOTALES:		284.580.761,30		284.580.761,30

Bienes entregados a terceros - La cuenta registra la entrega bienes mediante contratos en comodato que reposan en Grupo de Contratos y en los archivos del Almacén de la entidad, estos bienes presentan una diferencia de \$ 4.733.980 equivalente a más del 799% con respecto al año anterior y corresponde al levantamiento de la depuración de bienes que realizó el Ministerio a diciembre 31 de 2.015

Intangibles

Esta cuenta se compone de los siguientes bienes:

EN SERVICIO - BIENES ENTIDAD				
22501	SOFTWARE APLICATIVO	854.525.087,48	197008	854.525.087,48
22502	SOFTWARE (PROGRAMAS Y LICEN.)	3.703.214.761,58	197007	3.703.214.761,58
Subtotal:		4.557.739.849,06		4.557.739.849,06

En esta cuenta se registran las Licencias y Software adquiridos por Ministerio necesarios para la utilización de los equipos de cómputo, en el desarrollo de las actividades asignadas para realizar su cometido estatal, el Ministerio se encuentra en la revisión de licencias conjuntamente con el grupo de sistema para evaluar su valides.

Estos bienes se amortizan a 5 años al igual que los equipos de cómputo. Los bienes intangibles se encuentran conciliados con el almacén.

La cuenta presenta una disminución de \$888.343, equivalente a una disminución 20% con respecto al año 2014, esta diferencia obedece al proceso de depuración que está realizando el Almacén

Contablemente tomamos como libros auxiliares los generados por el almacén, quien lleva el control y registro individual de cada uno de los bienes registrados en esta cuenta como lo exigen las normas contables.

Valorizaciones

El Ministerio en cumplimiento de la Circular Externa 060 de diciembre 19 de 2005 de la Contaduría General de la Nación, la cual establece El **Procedimientos relacionados con los efectos contables de los avalúos de los bienes muebles e inmuebles, de los entes públicos sujetos al ámbito de aplicación del Plan General de Contabilidad Pública-PGCP.**

1. Ámbito de aplicación.

Los procedimientos contenidos en la presente Circular Externa están relacionados con los efectos contables de los avalúos para los bienes muebles e inmuebles, excepto los bienes de beneficio y uso público, históricos y culturales y los recursos naturales y del ambiente, que serán aplicados por todos los organismos y entidades de las ramas del poder público, en sus diferentes niveles y sectores, los organismos de control y electorales, los órganos autónomos e independientes creados por la Constitución y la ley que tienen régimen especial, las empresas industriales y comerciales del Estado, las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, las empresas sociales del Estado, el Banco de la República, los fondos de origen presupuestal y las sociedades de economía mixta, asociaciones o fondos de creación directa o indirecta, donde la participación estatal sea del cincuenta por ciento (50%) o más de su capital, o el Estado a través de sus diferentes entidades u organismos ejerza influencia dominante o significativa en su dirección o toma de decisiones.

3.5 Vigencia del avalúo.

Los avalúos de que trata la presente Circular Externa tendrán vigencia de tres (3) años como mínimo. Las entidades públicas que hayan practicado avalúos durante el año inmediatamente anterior a la expedición de la presente norma, podrán mantener registrado dicho valor durante el tiempo que reste para completar el lapso de tres (3) años.

No obstante lo anterior, siempre que a juicio del Representante Legal, el valor por el cual aparece registrado en la contabilidad el bien mueble o inmueble no refleje su realidad económica, deberá efectuarse la actualización respectiva.

Para el efecto, deben tenerse en cuenta como elementos generadores de valor, para el caso de los bienes inmuebles, aspectos tales como el cambio de categoría o modificación del régimen de uso del suelo; la autorización de un mayor aprovechamiento del mismo en edificación, bien sea por modificación del índice de ocupación y/o el de construcción, de conformidad con el Plan de Ordenamiento Territorial-POT y las demás normas de reglamentación urbanística vigentes.

Para el caso de los bienes muebles, se tendrán en cuenta aspectos tales como el avance tecnológico, el grado de uso, los mantenimientos preventivos, entre otros.

Esta cuenta registra la valorización del inmueble ubicado en el edificio de la Calle 37 No 8-40 sede del Ministerio, producto de un estudio realizado en el año 2015 por el señor Juan Carlos Benavides Pineda, según Contrato 512 de 2015, el trabajo se realizó bajo la siguiente metodología aplicada así:

Se determinó el valor comercial de la edificación existente dando cumplimiento con las normas legales del Decreto 1420 de 1998 y las metodologías establecidas en la Resolución 620 del 2008 expedida por el IGAC, en el cual se da cumplimiento a la Ley 388 de 1997 y el Decreto 364 de 2013, empleado el método de Comparación o de Mercado

Esta metodología es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo. Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Como el avalúo comercial es el precio de un inmueble que un vendedor estaría dispuesto a vender y un comprador dispuesto a comprar, según las condiciones del mercado, se estableció el valor comercial para el predio objeto de la investigación así:

Valor Total del área Construida \$28.669.423
 Valor Total del área del Lote \$23.453.910
 Valor Total comercial del inmueble \$52.123.333

NOTA No. 8 CUENTAS POR PAGAR

Los saldos comparativos a Diciembre son:

Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales - Esta cuenta registra las obligaciones adquiridas por el Ministerio con proveedores nacionales para la adquisición de bienes y servicios con recursos de funcionamiento y a través de programas de inversión, estas obligaciones se encuentran conciliadas con las obligaciones constituidas en presupuesto y tesorería.

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Bienes y servicios	34.878	117.054	82.176	70,20%
Proyectos de inversión	5.825.286	15.009.979	9.184.693	61,19%
Adquisición de Bienes y servicios	5.860.164	15.127.033	9.266.869	61,26%

La cuenta presenta un incremento con respecto al año anterior de \$82,176 equivalente a un 70% entre los dos periodos, mostrando la eficiencia en el control y cumplimiento de contratistas al igual que la eficiencia en el pago por parte del Ministerio.

Arrendamientos -Registra la constitución de obligaciones adeudadas a corto plazo, que se pagan en la vigencia de 2016, y forman parte de las cuentas por pagar constituidas y conciliadas con Presupuesto, Tesorería y contabilidad

Viáticos y Gastos de Viaje - Representa obligaciones adquiridas por el Ministerio en reconocimiento de visitas realizadas por funcionarios del Ministerio y aprobadas por los diferentes supervisores, reflejando un incremento del 69% con respecto al año anterior, valor correspondiente a viajes legalizados al cierre del ejercicio en cuentas por pagar.

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Arrendamientos	57.886	62.847	4.961	7,89%
Viáticos y gastos de viaje	19.346	62.427	43.081	69,01%
Aportes a fondos pensionales	7.932	267.703	259.771	97,04%
Aportes a seguridad social en salud	76.103	333.088	256.985	77,15%
Aportes al icbf, sena y cajas de compensación	-	131.790	131.790	100,00%
Embargos judiciales	1	1	-	0,00%
Aporte riesgos profesionales	-	7.648	7.648	100,00%
Libranzas	10.399	9.938	(461)	-4,64%
Aportes a escuelas industriales, institutos técnicos y esap	-	26.261	26.261	100,00%
Honorarios	-	20.886	20.886	100,00%
Servicios	166.823	170.115	3.292	1,94%
Otros acreedores	-	-	-	0,00%
Otras Cuentas por Pagar	338.490	1.092.704	754.214	69,02%

Esta cuenta forma parte de las cuentas por pagar constituidas y conciliadas con Presupuesto, Tesorería y contabilidad.

Aportes a Seguridad

Registran los valores adeudados por la entidad correspondiente a descuentos realizados a los funcionarios según la nómina de diciembre que incluye a los que tomaron vacaciones, estas obligaciones se cancelan en enero de 2017.

Retenciones en la Fuente

Esta cuenta registra la causación de obligaciones que por ley debe retener el Ministerio a los diferentes proveedores, el reconocimiento de estas acreencias se realiza al momento del pago al acreedor, con la disposición del recurso se procede a hacer la declara a la DIAN, y Secretaria de Impuestos Distritales respectivamente, según los calendario de fechas programadas por estos organismos. Esta cuenta se encuentra conciliada con Tesorería y se cancelan en la vigencia 2017.

Obligaciones laborales

Esta cuenta está compuesta así:

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Nomina por pagar	40.376	51.812	11.436	22,07%
Cesantias	-	-	-	0,00%
Vacaciones	288	-	(288)	-100,00%
Prima de vacaciones	192	-	(192)	-100,00%
Prima de servicios	-	-	-	0,00%
Prima de navidad	344	-	(344)	-100,00%
Bonificaciones	144	-	(144)	-1000,00%
Beneficios a los Empleados	41.344	51.812	10.468	20,20%

Las **Obligaciones Laborales** adeudadas corresponden al reconocimiento a funcionarios de horas extras presentadas por Talento Humano por valor de \$40.376, esta cuenta presenta una disminución de \$11.436 con respecto al año anterior equivalente a un 22%.

Esta cuenta forma parte de las cuentas por pagar constituidas y conciliadas con Presupuesto, Tesorería y Contabilidad.

Sentencias y Conciliaciones

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Sentencias	-	160.333	160.333	100,00%

Esta cuenta presenta, el pago del 100% de las obligaciones adquiridas durante la vigencia 2016 con respecto al año 2015, el Ministerio recibió y pago sentencias durante la vigencia, especialmente por pensiones por un valor de \$655.217

BENEFICIARIO	VALOR	DESCRIPCIÓN
RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE BOYACA Y CASANARE	358	Gastos judiciales
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	20.611	Devolución de aportes
RAMIRO MUÑOZ GÓMEZ	271.058	Pensión
PAULA ANDREA ROJAS GONZALEZ	14.544	Reliquidación Pensión
JORGE ENRRIQUE TORRES CASTRO	20.085	Reliquidación Pensión

ABSALON RAMIREZ	26.287	Reajuste pensión
JOHN FREDDY CAMPUZANO ARBOLEDA	683	Costas Procesos
VIRILIO GOYENECHÉ	322	Reliquidación Pensión
JORGE BARRERO LUGO	26.040	Reliquidación Pensión
PEDRO VICENTE RODRIGUEZ	3.823	Reliquidación Pensión
MARCO TULIO ESCOBAR DIAZ	506	Reliquidación Pensión
HELMER LEON TOLEDO DIAZ	18.034	Reliquidación Pensión
MARIA MERCEDES VARONA CAMACHO	37.000	Reliquidación Pensión
MANUEL DE JESUS OROZCO ALVAREZ	5.208	Reliquidación Pensión
ALICIA CORTES DE PUENTES	24.934	Reliquidación Pensión
EDITH MERCEDES SALAZAR DE TELLO	90.577	Sustitución Pensión
OMER LINDER MOSQUERA OBANDO	10.796	Reliquidación Pensión
HECTOR HAROLD TORRES	20.910	Reliquidación Pensión
CARLOS URIBE SARMIENTO	9.780	Sustitución Pensión
GUILLERMO ELIAS VILLOTA LOPEZ	53.496	Reliquidación Pensión

Como podemos ver para el año 2016 el Ministerio consolida una provisión para sentencias y conciliaciones de:

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Litigios	7.779.551	353.258.751	345.479.200	97,80%

NOTA No 9 - PASIVOS ESTIMADOS

Al 31 de diciembre, el saldo de la cuenta se compone así:

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Litigios	7.779.551	353.258.751	345.479.200	97,80%
Vacaciones	408.156	89.787	(318.369)	-354,58%
Prima de servicios	299.015	299.015	-	0,00%
Prima de vacaciones	278.288	278.288	-	0,00%
Bonificaciones	76.773	409.725	332.952	81,26%
Calculo actuarial de pensiones actuales	16.550.769	4.320.763	(12.230.006)	-283,05%
Pensiones actuales por amortizar (db)	(16.550.769)	(4.320.763)	12.230.006	-283,05%
Calculo actuarial de cuotas partes de pensiones	46.825.214	49.289.299	2.464.085	5,00%

Cuotas partes de pensiones por amortizar (db)	(46.825.214)	(49.289.299)	(2.464.085)	5,00%
Provisiones	8.841.782	354.335.566	345.493.783	97,50%

Litigios

La cuenta registra la provisión para contingencia de litigios y demandas en contra del Ministerio, esta información es registrada en un sistema por la Oficina Jurídica, responsable de controlar y hacer seguimiento de los mismos, esta información la debe reportar la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República en un formato denominado F.9, el cual sirve de libro auxiliar a contabilidad, como soporte del registro de los valores ahí registrados. Esta cuenta fue conciliada entre contabilidad y la Oficina Jurídica.

Pasivos Estimados Administrativos - La información registrada contablemente, fue extraída del formulario F9 presentado por la Oficina Jurídica, y se obtiene de los fallos que en una segunda instancia aparecen en contra del Ministerio o sentencias de procesos en contra acciones de los procesos, obteniendo 39 procesos los cuales su provisión es de \$7.605.098, a continuación presentamos algunos procesos que forman parte del formulario presentado por la Oficina Jurídica.

Provisiones para Prestaciones Sociales - Los registros contables de esta cuenta se realizan mediante resumen consolidado de la nóminas presentado por el Grupo de Talento Humano, la información generada por el sistema alterno de nómina permite servir de libro auxiliar para la contabilidad, este programa maneja el registro de cada uno de los funcionarios y consolida la información en resúmenes que son los utilizados en el registro manual contable.

Cálculo Actuarial

El Ministerio realizó la contratación de un Actuario para actualizar el pasivo pensional de funcionarios del INDERENA - En el desarrollo de este proceso el actuario tomó un grupo de 848 jubilados, generando una reserva provisional a diciembre 31 de 2016 por valor de \$ 181.558.504, Y SE REGISTRARON 8144 bonos pensionales Clase B para un total de 9132 personas por un valor de \$474.163.086

El Ministerio aplicó las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación según el Numeral 8 de la Resolución 633 del 19 de diciembre de 2014, que define el procedimiento contable para el registro de los bonos pensionales.

Mediante Resolución emitida por el Grupo de talento Humano se reconoce el derecho al bono pensional, con la emisión de este documento se hace exigible el pasivo al contribuyente del bono, esta Resolución reconoce el derecho de manera individual.

El informe presentado por el actuario reposa en el Grupo de talento Humano, este informe se presentó al Ministerio de Hacienda con fecha de corte año 2016y se encuentra en proceso de estudio y aprobación.

OTROS PASIVOS

Esta cuenta registra el valor generado en la aplicación de la Ley 1691 del 20 de diciembre de 2013, la cual Decreta:

Naturaleza Jurídica. La estampilla "Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia" es una contribución parafiscal con destinación específica para el fortalecimiento de las universidades estatales y que será administrada directamente por el ente autónomo en cuyo favor se impone el tributo.

Artículo 4°. Destinación de los Recursos. Los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 Y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

El Ministerio en la aplicación de esta contribución para fiscal realizó el descuento según la Ley mencionada por valor de \$22.440, dinero que se consigna en el mes de enero de 2016, siguiendo la instrucción dada en el Decreto 1050 del 5 de junio de 2014,

El Decreto 1050 del 2014 establece la organización y funcionamiento del Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia y se dictan otras disposiciones

Artículo 1°. Naturaleza jurídica. De conformidad con el artículo 10 de la Ley 1697 de 2013, el Fondo Nacional de las Universidades Estatales de Colombia, es una cuenta especial, sin personería jurídica, con destinación específica, administrado por el Ministerio de Educación Nacional-MEN y con independencia patrimonial, administrativa, contable y estadística.

Artículo 7°. De la Retención de la Contribución. Los jefes de las oficinas pagadoras, o quien haga sus veces, de las entidades del orden nacional que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, que efectúen giros sobre contratos de obra pública y sus adiciones, así como sobre los contratos conexos al de obra, celebrados con. Situación de fondos, son responsables de retener las sumas correspondientes a la contribución parafiscal de la que trata la Ley 1697 de 2013, en el porcentaje correspondiente según lo establecido en el artículo 8 de la ley mencionada, a través del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Los jefes de las oficinas pagadoras de las entidades del orden nacional que hacen parte del Presupuesto General de la Nación, que efectúen giros sobre contratos de obra pública y sus adiciones, así como sobre los contratos conexos al de obra, celebrados sin situación de fondos o con recursos propios, y los jefes de las oficinas pagadoras de las demás entidades del orden nacional que efectúen giros sobre contratos de obra pública y sus adiciones, así como sobre los contratos conexos al de obra, celebrados con recursos propios; son responsables de retener las sumas correspondientes a la contribución

para fiscal de la que trata la Ley 1697 de 2013, en el porcentaje correspondiente según lo establecido en el artículo 8 de la ley mencionada.

Los recursos retenidos serán transferidos a la cuenta que para tal efecto se defina, así: con corte a junio 30, los primeros diez (10) días del mes de julio y con corte a diciembre 31, los primeros diez (10) días del mes de enero de cada año.

En los casos contemplados en el inciso anterior, las entidades deberán enviar al MEN copia del correspondiente recibo de consignación con una relación que contenga el nombre del contratista al que le practicó la retención y el objeto y valor de los, contratos suscritos.

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Otros recaudos a favor de terceros	22.440	11	(22.429)	-203900%
Otros Pasivos	22.440	11	(22.429)	-203900%

El Ministerio ha cumplido con las fechas de presentación y pago de esta obligación.

NOTA No. 10 INGRESOS

Al 31 de diciembre, el saldo está compuesto así:

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Multas	-	1.827	1.827	100,00%
Contribuciones	36.135.750	48.689.680	12.553.930	25,78%
Ingresos no tributarios	-	(60)	(60)	100,00%
Ingresos Fiscales No Tributarios- Devoluciones	36.135.750	48.691.447	12.555.697	25,79%
Para proyectos de inversión	-	196.180	196.180	100,00%
Otras Transferencias	-	196.180	196.180	100,00%
Funcionamiento	81.833.893	82.798.176	964.283	1,16%
Inversión	92.103.251	80.621.050	(11.482.201)	-14,24%
Devoluciones de ingresos	19.411	60	(19.351)	-32251,67%
Cuota de fiscalización y Auditaje	298.303	311.882	13.579	4,35%

Otras operaciones sin flujo de efectivo	13.944	42.320	28.376	67,05%
Operaciones Interinstitucionales	174.268.802	163.773.488	(10.495.314)	-6,41%
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	107.846	1.358.402	1.250.556	92,06%
Rendimientos sobre depósitos en administración	1.125.201	8.753.567	7.628.366	87,15%
Utilidad por valoración de las inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda	17.355.482	1.220.197	(16.135.285)	-1322,35%
Otros ajustes por diferencia en cambio	-	901.573	901.573	100,00%
Fotocopias	2.631	574	(2.057)	-358,36%
Donaciones	-	16.187.536	16.187.536	100,00%
Sobrantes	-	1	1	100,00%
Recuperaciones	-	16.849	16.849	100,00%
Ingresos fiscales	-	3.769.245	3.769.245	100,00%
Transferencias	1.705.450	743.112	(962.338)	-129,50%
Otros Ingresos	20.296.610	32.951.056	12.654.446	38,40%
TOTAL INGRESOS	230.701.162	245.612.171	14.911.009	6,07%

Ingresos por Fondos Especiales - Esta cuenta registra los dineros recibidos de las Car's, a través de la cuenta del Fondo de Compensación Ambiental, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Ley 344 de 1996 y el Decreto reglamentario 954 de 1999.

Operaciones Interinstitucionales

Esta cuenta registra, los dineros transferidos por la Dirección del Tesoro para el pago de obligaciones adquiridas por la entidad, con la operatividad de transferencias de recursos a nuestros bancos y pagos Directos que realiza el Ministerio mediante la DTN, y de esta forma cumplir con las obligaciones adquiridas.

La cuota de Auditaje son los dineros cobrados por la Contraloría General de la República y transferidos por la DTN sin situación de fondos.

Otros Ingresos - Financieros - Esta cuenta registra:

Intereses Sobre Depósitos - Las partidas más representativas correspondiente a recursos reintegrados por las CARs al Fondo de Compensación Ambiental, de dineros entregados y que les han generado en las cuentas bancarias intereses.

También encontramos rendimientos que ha generado la cuenta de ahorros de AVVillas de la Donación Francesa, recursos que tienen una destinación específica.

La cuenta de **Rendimientos Sobre Depósitos en Administración** - Registra los rendimientos causados sobre los Fondos Entregados en Administración, de la Cuenta Única Nacional

Extraordinarios - Reintegros de vigencias Anteriores - Esta cuenta registra como valor más representativo los reintegros de programas de inversión

Ajustes de Ejercicios Anteriores -

Esta cuenta registra el reintegro de dineros entregados por el Ministerio correspondiente a convenios de vigencias anteriores con las CARs, que no fueron utilizados, y consignados por estas entidades en las cuentas del Banco República a nombre de la Dirección del Tesoro Nacional y cargadas al Ministerio mediante procesos automáticos y registrados contablemente por el módulo de Presupuesto de ingresos del Ministerio.

NOTA No. 12 GASTOS

Al 31 de diciembre, el saldo de está cuenta se compone así:

DESCRIPCION	2015	2016	ABSOLUTA	%
Sueldos del personal	15.259.475	16.202.326	942.851	5,82%
Horas extras y festivos	153.555	175.085	21.530	12,30%
Gastos de representación	137.592	156.774	19.182	12,24%
Honorarios	-	468.728	468.728	100,00%
Prima de vacaciones	898.763	890.359	(8.404)	-0,94%
Prima de navidad	1.533.743	1.681.916	148.173	8,81%
Vacaciones	1.004.162	981.912	(22.250)	-2,27%
Bonificación especial de recreación	82.742	98.637	15.895	16,11%
Bonificaciones	410.833	337.941	(72.892)	-21,57%
Auxilio de transporte	14.115	13.507	(608)	-4,50%
Cesantías	1.732.359	1.846.277	113.918	6,17%



Capacitacion, bienestar social y estímulos	503.950	365.985	(137.965)	-37,70%
Dotacion y suministro a trabajadores	78.538	16.045	(62.493)	-389,49%
Bonificación por servicios prestados	564.386	926.314	361.928	39,07%
Prima de servicios	726.335	801.132	74.797	9,34%
Subsidio de alimentacion	14.594	14.798	204	1,38%
Otras primas	1.580.419	1.607.083	26.664	1,66%
Otros sueldos y salarios	4.865	2.427	(2.438)	-100,45%
Sueldos y Salarios	24.700.426	26.589.262	1.888.836	7,10%
Pensiones de jubilacion patronales	14.073.895	14.306.220	232.325	1,62%
Cuotas partes de pensiones	943.362	288.195	(655.167)	-227,33%
Cuotas partes de bonos pensionales emitidos	1.301.144	1.400.639	99.495	7,10%
Contribuciones Imputadas	16.318.401	15.995.054	(323.347)	-2,02%
Aportes a cajas de compensacion familiar	773.046	831.440	58.394	7,02%
Cotizaciones a seguridad social en salud	1.510.459	1.591.564	81.105	5,10%
Cotizaciones a riesgos profesionales	87.640	91.971	4.331	4,71%
Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de prima media	1.071.891	1.235.254	163.363	13,23%
Cotizaciones a entidades administradoras del regimen de ahorro individual	1.057.372	1.009.138	(48.234)	-4,78%
Otras contribuciones efectivas	9.382	6.527	(2.855)	-43,74%
Contribuciones Efectivas	4.509.790	4.765.894	256.104	5,37%
Aportes al icbf	579.775	623.604	43.829	7,03%
Aportes al sena	96.607	103.921	7.314	7,04%
Aportes esap	96.607	103.921	7.314	7,04%
Aportes a escuelas industriales e institutos tecnicos	193.257	207.894	14.637	7,04%
Aportes sobre Nomina	966.246	1.039.340	73.094	7,03%
Vigilancia y seguridad	567.792	570.809	3.017	0,53%
Materiales y suministros	221.637	496.172	274.535	55,33%



Mantenimiento	1.297.260	1.253.025	(44.235)	-3,53%
Servicios publicos	451.074	390.925	(60.149)	-15,39%
Arrendamiento	819.581	1.132.496	312.915	27,63%
Viaticos y gastos de viaje	701.714	531.782	(169.932)	-31,96%
Publicidad y propaganda	53	-	(53)	-100,00%
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	160.851	42.461	(118.390)	-278,82%
Comunicaciones y transporte	239.089	205.931	(33.158)	-16,10%
Seguros generales	117.133	530.232	413.099	77,91%
Combustibles y lubricantes	101.565	96.306	(5.259)	-5,46%
Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	301.823	372.033	70.210	18,87%
Elementos de aseo, lavanderia y cafeteria	21.214	6.461	(14.753)	-228,34%
Gastos legales		7.286	7.286	100,00%
Costas procesales	1.179	1.029	(150)	-14,58%
Otros gastos generales	11.405	50.377	38.972	77,36%
Gastos Generales	5.013.370	5.687.325	673.955	11,85%
Impuesto predial unificado	82.673	88.824	6.151	6,92%
Cuota de fiscalizacion y auditaje	298.303	311.882	13.579	4,35%
Tasas	198		(198)	#¡DIV/0!
Impuesto sobre vehículos automotores	1.405	1.524	119	7,81%
Registro y salvoconducto	1.571	1.683	112	6,65%
Impuestos Contribuciones y Tasas	384.150	403.913	19.763	4,89%
Honorarios	-	1.243	1.243	100,00%
Capacitacion, bienestar social y estímulos	-	6.960	6.960	100,00%
Dotacion y suministro a trabajadores	-	753	753	100,00%
Sueldos y Salarios	-	8.956	8.956	100,00%
Gastos de organización y puesta en marcha	-	5.363	5.363	100,00%
Estudios y proyectos	11.965.580	7.029.215	(4.936.365)	-70,23%

(31) **MINAMBIENTE**

Mantenimiento	100.921		(100.921)	-100,00%
Servicios publicos	2.780	1.235	(1.545)	-125,10%
Viaticos y gastos de viaje	8.993		(8.993)	-100,00%
Impuestos Suscripciones y Afiliaciones	1.305		(1.305)	-100,00%
Impuestos Suscripciones y Afiliaciones	3.218		(3.218)	-100,00%
Seguros generales	-	45.240	45.240	100,00%
Combustibles y Lubricantes	250		(250)	-100,00%
Servicios de aseo, cafeteria, restaurante y lavanderia	50.241		(50.241)	-100,00%
Otros gastos generales	-	20.629	20.629	100,00%
Gastos Generales	12.133.288	7.101.682	(5.031.606)	-70,85%
Impuesto de registro	-	15	15	100,00%
Registro y salvoconducto	256		(256)	-100,00%
Impuestos Contribuciones y Tasa	256	15	(241)	-1606,67%
Litigios	74.087.085	346.246.388	272.159.303	78,60%
Provisiones Para Contingencias	74.087.085	346.246.388	272.159.303	78,60%
Para proyectos de inversion	44.978.273	26.840.130	(18.138.143)	-67,58%
Para Gastos de Funcionamiento	716.457	-	(716.457)	-100,00%
Otras Transferencias	45.694.730	26.840.130	(18.854.600)	-70,25%
Actividades de conservacion	-	7.500	7.500	100,00%
Educacion, capacitacion y divulgacion ambiental	152.820	29.271	(123.549)	-422,09%
Estudios y proyectos	86.661.044	85.863.093	(797.951)	-0,93%
Asistencia tecnica	10.232	6.700	(3.532)	-52,72%
Otros Gastos en Medio Ambiente	218		(218)	-100,00%
Gasto Publico Social en Medio Ambiente	86.824.314	85.906.564	(917.750)	-1,07%
Funcionamiento	1.029.235	8.896.464	7.867.229	88,43%
Inversion	14.073.017	27.502.025	13.429.008	48,83%
Fondos Entregados	15.102.252	36.398.489	21.296.237	58,51%



Recaudos	-	18.302.249	18.302.249	100,00%
Operaciones de Enlace	-	18.302.249	18.302.249	100,00%
Comisiones y otros gastos bancarios	-	312	312	100,00%
Perdida por valoracion de las inversiones de administracion de liquidez en títulos de deuda	13.687.153	-	(13.687.153)	0,00%
Perdida en retiro de activos	425.212	634.309	209.097	32,96%
Gastos de administracion	460.561	28.316	(432.245)	-1526,50%
Gastos de operacion	(8.909)	176	9.085	5161,93%
Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	(194.937.178)	1.168.630	196.105.808	16780,83%
Transferencias	114.909	27	(114.882)	-425488,89%
Gasto publico social	(584.974)	9.193	594.167	6463,25%
Otros gastos	-	-	-	0,00%
Otros Gastos	(180.843.226)	1.840.963	182.684.189	9923,29%

Gastos de Personal – En esta cuenta se registran la causación de obligaciones adquiridas por el Ministerio, producto de las nóminas y gastos generales para el cubrimiento de gastos de funcionamiento necesarios en el desarrollo de sus actividades.

Las partidas de gastos de personal presentadas reflejan las variaciones en cada una de las cuentas que la conforman, el incremento entre el periodo actual y el anterior, corresponden básicamente al incremento salarial.

Todos los documentos que forman parte de las obligaciones causadas se encuentran en los boletines de Tesorería, y forman parte integral de los diferentes pagos realizados por la entidad, estos procesos quedan registrados en el programa SIIF, y son causados automáticamente por los diferentes módulos del sistema.

Gastos Generales

Esta cuenta registra los gastos de la entidad en materia de bienes de consumo, gastos de vigilancia, arrendamiento, gastos de viáticos y viaje, servicios públicos, publicidad y propaganda, la amortización de pólizas de seguros entre otros gastos.

La cuenta de Gastos Generales presenta disminuciones hasta del 100% en cuentas como Honorarios, materiales y suministros, servicios públicos, comunicaciones y transportes, seguros generales, Servicios de aseo, organización de eventos, elementos de aseo,

intangibles, costas procesales, producto de una menor adquisición de servicios por estos conceptos con respecto al año anterior.

Las cuentas de mayor crecimiento fueron: mantenimiento, viáticos y gastos de viaje, impresos y publicaciones, combustibles, y otros gastos generales.

Uno de los rubros que presentan mayor crecimiento con respecto al año anterior fue impresos y publicaciones, dentro de esta cuenta se registraron obligaciones causadas con Imprenta Nacional por valor de \$150.787, Servimedios por valor de \$3.809

Impuestos, Contribuciones y Tasas

La cuenta registra el cumplimiento de la entidad en materia de impuestos, mostrando un crecimiento en la cuenta de impuesto predial por valor de \$15.498 equivalente al 23% con respecto a lo causado en la vigencia anterior.

El impuesto predial que causo y pago el ministerio corresponde al edificio sede principal, y señalamos que solo por este bien se pagó este impuesto.

Gastos de Operación

Esta cuenta registra, la causación obligaciones parametrizadas por la Contaduría General de la Nación de rubros presupuestales correspondientes a programas de inversión.

Mantenimiento se registró la causación de los contratos presupuestalmente registrados con programas de inversión con TOYOCARS, TEC-CONS S.A.S

Servicios Públicos se causaron obligaciones que durante el periodo se soportaron con registros presupuestales.

Estudios y Proyectos - Registra el pago de contratos de prestación de servicios, registrados presupuestalmente con programas de inversión así:

Provisión para Contingencias

En el proceso de sentencias y conciliaciones, se realizó el ajuste a la provisión de litigios y demandas, La información de este pasivo fue extraída del Formulario F9, formulario oficial que presenta la Oficina Jurídica a la Contraloría General de la República, este formato relaciona la totalidad de los procesos judiciales y su etapa o estado.

Transferencias Giradas

Esta cuenta registra las obligaciones causadas de recursos del Fondo de Compensación Ambiental, mediante resolución de distribución proyectada por la Secretaría Técnica del Ministerio se entregan recursos a las diferentes Corporaciones Autónomas.

Gastos Inversión Social - Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico -

El Ministerio registró los valores causados en inversión social, originados en el desarrollo de programas y proyectos de inversión que no constituyen formación de capital.

Operaciones Interinstitucionales - Reflejan los reintegros de recursos por diferentes conceptos del Ministerio y las Corporaciones Autónomas Regionales CAR's, consignados a la Dirección del Tesoro Nacional, por recursos no utilizados de servicios personales, gastos generales, transferencias, e inversión.

NOTA No.13 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre, el saldo está compuesto así:

Derechos Contingentes

Litigios y Demandas- Se constituyeron en cuentas de orden el valor de \$7.846.713.431 entre procesos Ordinarios y Administrativos.

Cuotas partes de Bonos Pensionales Emitidos- Esta cuenta registra el producto del estudio de actualización de pensiones realizado por un Actuario contratado por el Ministerio y toda la información se proyectó a diciembre 31 de 2016 por valor de \$292.604.581 correspondiente a 8.144 bonos. La información de este estudio reposa en el Grupo de Talento Humano del Ministerio, la información fue presentada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para su aprobación.

Terrenos -

Lote el Mamonal, ubicado en Bolívar: Este bien lo recibió el Inderena mediante documento de sesión gratuita con pleno derecho de dominio de la flota Mercante Gran colombiana, encontrándose pendiente la cancelación de impuestos y la tramitación del registro ante la Oficina de Instrumentos Públicos.

Lote Ubicado en Boca grande – Municipio de Cartagena Departamento de Bolívar Proceso pendiente de establecer de quién es la Propiedad del bien.

Bienes Retirados.

El Ministerio se comprometió a realizar depuración de bienes, dentro de lo cual dio de baja bienes por valor de \$3.582.608, estos bienes se pusieron a disposición de las entidades que los requieran entre los cuales se presentaron las Fuerzas Militares.

Bienes Entregados a Terceros

Esta cuenta registra diferentes bienes entregados a otras entidades como la presidencia de la República y Corporaciones Autónomas Regionales, esta información es controlada y suministrada por el Grupo Administrativo del Ministerio.

Las cuentas de Banca Multilateral corresponden a registros de Ejecución de Proyectos recursos del Crédito BIRF 8133 Cofinanciamiento Adicional Programa IDS. Este programa está finalizado, y tienen registros contables que forman parte integral de la contabilidad del Ministerio.

[illegible]



ANEXO No. 3 MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (MAVD) AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 (Cifras en miles de pesos)		
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	(1)	153 524 376
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE DICIEMBRE 2015	(2)	-1.152.325.202
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2015	(3)	<u><u>-998 802 832</u></u>
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)		
INCREMENTOS:	(4)	125 345 442
DISMINUCIONES:	(5)	1.281.154.544
PARTIDAS SIN MOVIMIENTO	(6)	0
ORIGINAL FIRMADO		
LUIS GUILLERMO MORALES VILLALBA MINISTRO		
(Auto-Certificación)		
ORIGINAL FIRMADO		
GERARDO DE JESUS VANEGAS CARRANILLO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO		
ORIGINAL FIRMADO		
GODOFREDO SAMPEDRO E CONTADOR TP 21553 T TP 21553 T		

39